

Redexis Gas, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas 31 de diciembre de 2019

Informe de Gestión Consolidado Ejercicio 2019

(Junto con el informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L. Paseo de la Castellana, 259 C 28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Redexis Gas, S.A.

Opinión					 _
Hamas auditada las a	unates anuales consolie	ladas da Badavia Cas	C A (la Casiadad .	

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Redexis Gas, S.A. (la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión _____

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración del fondo de comercio y de los activos intangibles de vida indefinida identificados procedentes de combinaciones de negocios de ejercicios anteriores (Nota 8)

Como resultado de combinaciones de negocios efectuadas en ejercicios anteriores, el Grupo mantiene en su estado de situación financiera consolidados fondos de comercio y activos intangibles de vida indefinida que se corresponden con licencias de distribución y transporte de gas, tal y como se menciona en la nota 8 de la memoria consolidada, por importes de 219.175 miles de euros y 542.914 miles de euros, respectivamente. Los fondos de comercio y los activos intangibles de vida indefinida no se amortizan sino que se encuentran sometidos a un análisis de deterioro, al menos con una periodicidad anual, al objeto de evaluar si su valor recuperable excede del valor en libros. La determinación del valor recuperable requiere de la utilización de técnicas de valoración que requieren un alto grado de juicio por parte de los administradores y el uso de hipótesis y estimaciones. Debido a la incertidumbre asociada a estas estimaciones, en particular, las relacionadas con las proyecciones de los flujos de efectivo, y las de las tasas de descuento y de crecimiento perpetuo, hemos considerado que es un aspecto relevante de la auditoría, dado que el hecho de que las estimaciones no sean adecuadas pudiera, en su caso, provocar que el fondo de comercio y los activos intangibles de vida indefinida estuvieran sobrevalorados.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, evaluar y realizar pruebas sobre el diseño y la implementación de los controles clave relacionados con el proceso de valoración de los activos intangibles de vida indefinida, incluido el fondo de comercio, evaluar la razonabilidad de los niveles de agrupación de activos en unidades generadoras de efectivo a los efectos del análisis del deterioro, obtener el modelo de valoración utilizado por el Grupo para el cálculo del valor recuperable, contrastar la información contenida en el modelo con los presupuestos financieros del Grupo, analizar la capacidad del Grupo para estimar los flujos de efectivo de manera precisa comparando las estimaciones de periodos anteriores con información financiera histórica del Grupo, involucrar a nuestros especialistas en valoración en la evaluación de la razonabilidad del modelo y de sus principales hipótesis, en particular de la tasa de descuento y de la tasa de crecimiento perpetuo, y realizar análisis de sensibilidad ante cambios en las mencionadas tasas. Asimismo, hemos comprobado que la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas _____

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas _____

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Redexis Gas, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMS Auditores, S.L. Inscrito en al R.O.A.C nº \$0702

Ana Fernangez Poderós Inscrito en el R.O.A.C nº 15547

2 de marzo de 2020

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/04326

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado

31 de diciembre de 2019

preparadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea

(Junto con el Informe de Auditoría)

(1)		Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo	11
(2)		Bases de Presentación	14
	a)	Bases de elaboración de las Cuentas Anuales	14
	b)	Comparación de la información	14
	c)	Moneda funcional y moneda de presentación	15
	d)	Estimaciones contables, hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables	15
	e)	Normas e interpretaciones adoptadas con carácter anticipado u otros cambio en políticas contables	os 16
(3)		Principios Contables	20
	(a)	Entidades dependientes	20
	(b)	Información financiera por segmentos	20
	(c)	Participaciones no dominantes	21
	(d)	Inmovilizado material	21
	(e)	Activos por derechos de uso	23
	(f)	Activos intangibles	24
	(g)	Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación	26
	(h)	Instrumentos financieros	27
	(i)	Distribuciones a accionistas	29
	(j)	Existencias	29
	(k)	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	29
	(l)	Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas y Otros pasivos	29
	(m)	Retribuciones a los empleados	30
	(n)	Provisiones	31
	(o)	Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes	32
	(p)	Impuesto sobre beneficios	39
	(q)	Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente	42
	(r)	Medioambiente	42
(4)		Regulación sectorial	42
(5)		Información Financiera por Segmentos	44
(6)		Entidades Dependientes	47
	(a)	Composición del Grupo	47
	(b)	Participaciones no dominantes	47
	(c)	Entidades estructuradas consolidadas	47
(7)		Inmovilizado Material	48
(8)		Activos Intangibles	50



(9)	Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento	53
(10)	Deterioros de Valor y asignación del fondo de comercio y activos intangibles con vida indefinida a las UGEs	55
(11)	Activos Financieros por Clases y Categorías	57
(12)	Activos Financieros Corrientes y No Corrientes	58
(13)	Impuesto sobre beneficios	58
(14)	Existencias	66
(15)	Deudores comerciales, otras cuentas a cobrar y otros activos	66
(16)	Efectivo y Otros Medios Líquidos Equivalentes	67
(17)	Patrimonio Neto	68
(a)	Capital	68
(b)	Prima de emisión	68
(c)	Reservas	69
(d)	Dividendos	70
(e)	Resultado del ejercicio	70
(18)	Pasivos Financieros por Clases y Categorías	71
(a)	Clasificación de los pasivos financieros por categorías	71
(b)	Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros	72
(c)	Cambios en Pasivos derivados de Actividades de Financiación	72
(19)	Pasivos Financieros por Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negocia	bles 73
(20)	Pasivos Financieros por Deudas con Entidades de Crédito	74
(21)	Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar	75
(22)	Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional 3ª "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.	76
(23)	Política y Gestión de Riesgos	77
(24)	Provisiones por Prestaciones a los Empleados	80
(25)	Otras Provisiones	82
(26)	Información Medioambiental	82
(27)	Subvenciones oficiales y otros pasivos	83
(28)	Ingresos de las actividades reguladas	84
(29)	Otros Ingresos	85
(30)	Otros Gastos de Explotación	85
(31)	Gastos por Retribuciones a los Empleados	85
(32)	Ingresos y Gastos Financieros	87
(33)	Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas	87
(34)	Información relativa a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y personal de alta dirección del Grupo	88
(35)	Honorarios de Auditoría	89

(36	Hechos Posteriores	89	
AN	EXO I acustos y supremuo eé como tela reposarguas y rots y ec		
AN	EXO II additional and a selection and a select	93	
	Secretary violations and Secretary Secre		
INF	FORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO	95	
1.	Situación de la entidad	97	
	1.2. Actividad	98	
	1.3. Modelo de negocio y estrategia	100	
2.	Evolución de los negocios y resultados	101	
	2.1. Principales hitos del ejercicio 2019	101	
	2.2. Análisis del resultado	102	
3.	ି Liquidez y recursos de capital	103	
	3.1. Estructura de la deuda	103	
	3.2. Calificación crediticia	104	
4.	Acontecimientos posteriores al cierre	104	
5 .	Información sobre la evolución previsible	104	
6.	Principales riesgos asociados a la actividad de Redexis	105	
7.	Recursos humanos	105	
8.	Acciones propias	105	
9.	Instrumentos financieros	105	
10.	Periodo medio de pago	105	
11.	Modelo de innovación	105	
12.	Protección del medio ambiente	107	

Protección del medio ambiente



Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en miles de euros)

Activo	Nota	2019	2018 (*)
Inmovilizado material	7	1.295.839	1.243.196
Fondo de comercio	8	219.175	219.175
Otros activos intangibles	8	557.969	557.462
Activos por derechos de uso	9	12.029	2.180
Activos financieros no corrientes	12	4.039	7.673
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15	-	5.208
Total activos no corrientes		2.089.051	2.034.894
			Part of the
Existencias	14	5.377	5.933
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15	61.499	55.350
Otros activos financieros corrientes	12	166	166
Otros activos corrientes	15	6.580	5.649
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	16	74.883	49.741
Total activos corrientes		148.504	116.838
Total activo		2.237.556	2.151.732
Pasivo y Patrimonio Neto	Nota	2019	2018
Capital	11014	100.000	100.000
Prima de emisión		105.433	105.433
Otras reservas		418.692	418.677
Otro resultado global		37.551	29.864
Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de			
patrimonio neto de la dominante		661.676	653.975
Participaciones no dominantes		25	24
Total patrimonio neto	17	661.701	653.999
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	19	1.141.780	1.139.476
Pasivos financieros con entidades de crédito	20	207.885	158.343
Otros pasivos financieros	18	744	2.255
Pasivos por arrendamiento	9	10.007	881
Pasivos por impuestos diferidos	13	66.459	59.246
Provisiones por prestaciones a empleados	24	5.623	4.018
Otras provisiones	25	576	624
Subvenciones oficiales y otros pasivos	27	21.216	21.348
Total pasivos no corrientes		1.454.290	1.386.191
Intereses financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	19	19.445	19.446
Pasivos financieros con entidades de crédito	20	1,514	1.765
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	21	94.992	84.829
Pasivos por impuestos sobre beneficios corrientes	13	502	800
Provisiones por prestaciones a empleados	24	57	72
Otros pasivos corrientes	21	2.862	3.325
Pasivos por arrendamiento	9	2.192	1.306
Total pasivos corrientes		121.565	111.543
Total pasivo y patrimonio neto		2.237.556	2.151.732

^(*) Cifras re-expresadas

Cuenta de Resultados Consolidada ejercicio 2019 (Expresado en miles de euros)

	Nota	2019	2018
Ingresos ordinarios	28	223.375	221.402
Otros ingresos	29	6.829	8.932
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes		15.670	15.982
Consumos de materias primas y consumibles		(18.567)	(21.617)
Gastos por retribuciones a los empleados	31	(29.528)	(37.580)
Gastos por amortización	7, 8 y 9	(87.879)	(83.518)
Pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes		(396)	(2.417)
Otros gastos de explotación	30	(25.559)	(27.824)
Resultado de explotación		83.945	73.358
Ingresos financieros Gastos financieros		166 (34.298)	273 (33.297)
Resultado financiero	32	(34.133)	(33.024)
Beneficio antes de impuestos		49.812	40.334
Gasto por impuesto sobre beneficios	13	(12.260)	(10.469)
Beneficio del ejercicio		37.552	29.864
Beneficio del ejercicio atribuible a tenedores			
de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		37.551	29.864
Beneficio del ejercicio atribuible a participaciones no dominantes		1	



Estado del Resultado Global Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019 (Expresado en miles de euros)

	Nota	2019	2018
Beneficio del ejercicio		37.552	29.864
Otro resultado global:			
Partidas que no van a ser reclasificadas a resultados		-	-
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuesto		_	_
Resultado global total del ejercicio		37.552	29.864
Resultado global total atribuible a: Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		37.551	29.864
Participaciones no dominantes		1	_
		37.552	29.864





Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2019 (Expresado en miles de euros)

Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante

	Capital	Prima de emisión	Reserva legal	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Total	Participacio nes no dominantes	Total patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2018	100.000	105.433	20.000	398.677	29.864	29.864 653.975	24	653.999
Resultado del ejercicio 2019	•	1	1	1	37.551	37.551	_	37.552
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de prestaciones definidas	l		Ť	150	1	150		150
Dividendos	1	1	•	(30.000)	1	(30.000)		(30.000)
Distribución del resultado del ejercicio 2018	·	1		29.864	(29.864)		2	7 98 1981
Saldo al 31 de diciembre de 2019	100.000	105.433	20.000	398.692	37.551	661.676	25	661.701

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2018 (Expresado en miles de euros)

Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante

	Capital	Prima de emisión	Reseva legal	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Total	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2017	100.000	105.433	20.000	569.173	49.705	844.311	24	844.335
1ª aplicación NIIF 9		•		(116)	•	(116)	ı	(116)
Saldo al 1 de enero de 2018	100.000	105.433	20.000	569.057	49.705	844.195	24	844.219
Resultado del ejercicio 2018	1	•		ī	29.864	29.864	1	29.864
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de prestaciones definidas	•	•	•	(2)	ı	(2)	,	(2)
Dividendos	1	•	ī	(220.000)	ı	(220.000)	1	(220.000)
Otros movimientos	•	•	1	(83)		(83)	Ī	(83)
Aplicación del resultado del ejercicio 2017			1	49.705	(49.705)	1	٠	•
Saldo al 31 de diciembre de 2018	100.000	105.433	20.000	398.677	29.864	653.975	24	653.999

Las Notas 1 a 36 incluidas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019 (Expresado en miles de euros)

	Nota	2019	2018
Flujos de efectivo de actividades de explotación			
Beneficio del ejercicio antes de impuestos		49.812	40.334
Ajustes por :			
Amortizaciones	7, 8 y 9	87.879	83.518
Pérdidas por deterioro de activos no corrientes		396	2.417
Variaciones de provisiones		1.418	(290)
Imputación de subvenciones oficiales a resultados		(1.049)	(905)
Ingresos financieros	34	(166)	(273)
Gastos financieros		34.298	33.297
		172.589	158.099
Manianiana da annifet sinantanta			
Variaciones de capital circulante		18.152	(6.270)
Existencias		555	(418)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		(5.858)	10.779
Otros activos corrientes		(931)	2.053
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		21.483	(16.674)
Otros pasivos corrientes		(478)	669
Otros activos y pasivos no corrientes		3.380	(2.679)
• •			
Efectivo generado por las operaciones		190.741	151.829
EAST LIVE TORR ROOM PRO			
Pagos de intereses y comisiones		(32.350)	(27.603)
Cobros de intereses		166	273
Pagos por impuestos sobre beneficios		(5.346)	(3.377)
Efectivo neto generado por las actividades de explotación		153.211	121.121
Elective note generals per las actividades de exploración			
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Pagos por compras de activos de Distribución y GLP en funcionamiento		(5.309)	(6.961)
Pagos por la adquisición de inmovilizado		(139.949)	(129.181)
1 agos por la adquision de militornizado		(100.010)	(120:101)
Efectivo neto generado por las actividades de inversión		(145.258)	(136.142)
			
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Pagos por la adquisición de activos financieros		-	(456)
Pagos procedentes de las deudas con entidades de crédito		(693)	` -
Cobros procedentes de las deudas con entidades de crédito		50.000	693
Pagos procedentes de la emisión de obligaciones y otros valores negociables		-	(3.550)
Pagos procedentes de pasivos por arrendamiento		(2.118)	(1.342)
Dividendos pagados		(30.000)	(220.000)
a			
Efectivo neto generado por actividades de financiación		17.189	(224.654)
Aumento (Disminución) neto de efectivo y otros medios líquidos equivalentes		25.142	(239.675)
• • •			
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero		49.741	289.416
Efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre		74.882	49.741



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(1) <u>Naturaleza, actividades y composición del Grupo</u>

Redexis Gas, S.A. (en adelante, la Sociedad o la Sociedad Dominante) se constituyó con duración indefinida en Madrid el día 6 de abril de 2000 como Sociedad de Responsabilidad Limitada. Su domicilio social está radicado en la calle Mahonia nº 2, 28043 Madrid y su domicilio fiscal se encuentra en Avda. Ranillas, nº 1 bloque D, planta 2º. C.P. 50018, Zaragoza (España).

Redexis Gas, S.A. tiene como objeto social principalmente las actividades de distribución y transporte de gas y productos petrolíferos de cualquier naturaleza para usos domésticos, comerciales e industriales, aprovechamiento de cualquiera de sus subproductos y actividades conexas con las anteriores.

Redexis Gas, S.A. es la Sociedad Dominante de un grupo formado por sociedades dependientes y entidades estructuradas (en adelante, el Grupo). La información sobre las sociedades dependientes y entidades estructuradas se detalla en los Anexos I y II.

El 22 de mayo de 2014 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó el proyecto de fusión por absorción de las siguientes sociedades íntegramente participadas, directa o indirectamente, por Redexis Gas, S.A.: Redexis Gas Transporte, S.L.U., Transportista Regional del Gas, S.A., Redexis Gas Distribución, S.A.U., Distribuidora Regional del Gas, S.A.U., Redexis Gas Aragón, S.A.U. y Redexis Gas Baleares, S.A.U., con el objeto de generar sinergias y tener, al mismo tiempo, una estructura más eficaz. Este proyecto fue aprobado igualmente por los órganos de administración de estas sociedades. A efectos del proyecto de fusión, se consideró como fecha de efectos contables el 1 de enero de 2014. La fusión se acogió al régimen especial protegido.

A este respecto, al amparo de lo previsto en los artículos 67 y 73 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, se procedió a solicitar posteriormente la autorización de la transmisión de las instalaciones y autorizaciones de distribución y transporte de gas a los organismos competentes.

Del mismo modo, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó con fecha 19 de septiembre de 2014 la fusión por absorción en los términos propuestos por el Consejo de Administración.

El 29 de septiembre de 2014 se publicó el anuncio de fusión en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

El 27 de febrero de 2015, una vez recibidas las autorizaciones por los organismos correspondientes, las sociedades Redexis Gas, S.A., Redexis Gas Transporte, S.L.U., Transportista Regional del Gas, S.A., Redexis Gas Distribución, S.A.U., Distribuidora Regional del Gas, S.A.U., Redexis Gas Aragón, S.A. y Redexis Gas Baleares, S.A.U. otorgaron la escritura de fusión, en virtud de la cual tales sociedades se fusionaban siendo Redexis Gas, S.A., la sociedad absorbente, y el resto de sociedades, las sociedades absorbidas. La fusión fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

+

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El 30 de enero de 2015 el Grupo, a través de la Sociedad Dominante, adquirió el 99,98% de la participación en la sociedad Gas Energía Distribución Murcia, S.A. (actualmente denominada Redexis Gas Murcia, S.A.). Esta sociedad está domiciliada en Murcia y tiene como actividad principal la distribución y transporte secundario de gas natural y la distribución y venta de gases licuados del petróleo por canalización.

Adicionalmente, el 26 de marzo de 2015 el Consejo de Administración de la Sociedad y el Administrador Único de la sociedad Redexis Infraestructuras, S.L.U. aprobaron el proyecto de segregación de la unidad económica de los activos vinculados al transporte primario de gas natural desde la Sociedad a favor de Redexis Infraestructuras, S.L.U. A efectos del proyecto de segregación, se consideró como fecha de efectos contables el 1 de enero de 2015. La segregación se acogió al régimen especial establecido en el Capítulo VIII del Título VII, art. 76 a 89, de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Dicha segregación se realizó al amparo del artículo 63.2 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, tal y como se describe en los informes emitidos en diciembre de 2014 por la Sala de Supervisión Regulatoria de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (en adelante CNMC) en relación con las consultas formuladas por las Comunidades Autónomas de las Islas Baleares, Aragón, Castilla y León y Castilla-La Mancha, relativas a las solicitudes remitidas a dichos órganos por Redexis Gas Transporte, S.L.U., Transportista Regional del Gas, S.A., Redexis Gas Distribución, S.A.U., Distribuidora Regional del Gas, S.A.U., Redexis Gas Aragón, S.A. y Redexis Gas Baleares, S.A.U., para la transmisión de la titularidad de sus instalaciones de distribución y transporte secundario, competencia de dichas Comunidades Autónomas, a favor de Redexis Gas, S.A. (mediante la fusión de tales sociedades con ésta última). En dichos informes, la CNMC hizo constar que Redexis Gas, S.A. debería adaptar su proyecto de estructura societaria con el fin de que no se ejerciesen de manera simultánea por una misma sociedad las actividades de transporte primario y distribución y así dar cumplimiento a las exigencias de separación de actividades contenidas en los artículos 63.2 y 4 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos y 9.2 párrafo segundo del Real Decreto 1434/2002.

Así, el 22 de abril de 2015 la Junta General de Accionistas de la Sociedad y el Socio Único de la sociedad Redexis Infraestructuras, S.L.U. aprobaron la segregación del transporte primario de gas natural de la primera a la segunda.

El 23 de abril de 2015 se publicó el anuncio de segregación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Una vez recibida la autorización por el organismo correspondiente, el 25 de mayo de 2015 las sociedades Redexis Gas, S.A. y Redexis Infraestructuras, S.L.U. otorgaron la escritura pública de segregación, la cual fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Finalmente, el 16 de febrero de 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad y el Administrador Único de la sociedad Redexis GLP, S.L.U. aprobaron el proyecto de segregación de la unidad económica de los activos vinculados al gas licuado del petróleo (GLP) desde la Sociedad a favor de Redexis GLP, S.L.U. A efectos del proyecto de segregación, se consideró como fecha de efectos contables el 1 de enero de 2017. La segregación se acogió al régimen especial establecido en el Capítulo VIII del Título VII, art. 76 a 89, de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Así, el 20 de abril de 2017 la Junta General de Accionistas de la Sociedad y el Socio Único de la sociedad Redexis GLP, S.L.U. aprobaron la segregación de los activos vinculados al GLP de la primera a la segunda.

El 29 de mayo de 2017 se publicó el anuncio de segregación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

El 30 de noviembre de 2017 las sociedades Redexis Gas, S.A. y Redexis GLP, S.L.U. otorgaron la escritura pública de segregación, la cual ha sido debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

A 31 de diciembre de 2016 Redexis Gas, S.A. estaba participada al 58,5% por Zaragoza International Coöperatieve, U.A. y al 41,5% por Augusta Global Coöperatieve, U.A., ambas sociedades filiales de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co.

En julio de 2017, los accionistas de Redexis Gas, S.A. ejecutaron una restructuración societaria en la Sociedad, en virtud de la cual los fondos de inversión Universities Superannuation Scheme ("USS") y Arbejdsmarkedets Tillægspension ("ATP"), anteriormente accionistas indirectos del Grupo, pasaban a ostentar una posición directa en la Sociedad, mediante las sociedades Chase Gas Investments Limited en un porcentaje del 16,66%; y ATP Infrastructure II APS en un porcentaje del 14,45%, respectivamente.

Adicionalmente, USS y ATP adquirieron una participación adicional del 18,80% en el accionariado de Redexis Gas, S.A. mediante la adquisición de las acciones representativas de tal porcentaje a Goldman Sachs & Co. Como consecuencia de tal operación, USS mantenía el 30% de las acciones de Redexis Gas, S.A. y ATP el 19,90%

En diciembre de 2017, Goldman Sachs & Co ejecutó una restructuración societaria, traspasando las acciones de Redexis Gas, S.A. que eran titularidad de Zaragoza International Coöperatieve, U.A. y Augusta Global Coöperatieve, U.A. a la sociedad Augusta Infrastructure UK Limited, sociedad también filial de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co. En consecuencia, dicha sociedad poseía el 50,1% de las acciones de Redexis Gas, S.A.

Así, a 31 de diciembre de 2017, Redexis Gas, S.A. estaba participada por (i) Augusta Infrastructure UK Limited al 50,10%, sociedad filial de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co; (ii) Chase Gas Investments Limited al 30%, sociedad filial del fondo de capital USS; y (iii) ATP Infrastructure II APS al 19,90%, sociedad filial del fondo de capital ATP.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Con fecha 3 de abril de 2018, Augusta Infrastructure UK Limited, sociedad filial de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co, como vendedor y las sociedades Chase Gas Investments Limited, sociedad filial del fondo de capital USS; ATP Infrastructure II APS, sociedad filial del fondo de capital ATP; y Guotong Romeo Holdings Limited, sociedad participada por los fondos Guoxin Guotong Fund LLT y CNIC Corporation Limited, como compradores, suscribieron un acuerdo de compraventa del 50,10% de las acciones de la Sociedad. Dicha operación se ejecutó el 20 de junio de 2018, tras obtener las preceptivas autorizaciones de competencia, adquiriendo (i) Chase Gas Investments Limited un 3,33% adicional del capital social de la Sociedad (iii) ATP Infrastructure II APS un 13,43% adicional; y (iii) Guotong Romeo Holdings Limited, un 33,33%.

Así, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, Redexis Gas, S.A. está participada en un 33,33% por Chase Gas Investments Limited; en un 33,34% por ATP Infrastructure II APS; y en un 33,33% por (Guotong Romeo Holdings Limited.

(2) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 se han formulado a partir de los registros contables de Redexis Gas, S.A. y de las entidades consolidadas, habiéndose preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Redexis Gas, S.A. y sociedades dependientes, al 31 de diciembre de 2019, así como del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado, correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2019.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, que han sido formuladas el 20 de febrero de 2020, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Respecto a las normas o interpretaciones adoptadas por la Unión Europea y que resultarán de aplicación obligatoria en los próximos ejercicios, no se espera que tengan un impacto relevante en los estados financieros del Grupo si bien pudieran implicar mayores desgloses en las Cuentas Anuales Consolidadas.

a) Bases de elaboración de las Cuentas Anuales

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico.

b) Comparación de la información

Las Cuentas Anuales Consolidadas presentan, a efectos comparativos con cada una de las partidas del Estado de Situación Financiera Consolidado, de la Cuenta de Resultados Consolidada, del Estado de cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, del Estado de Flujos de efectivo Consolidado y de la Memoria



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Consolidada, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, las cuales difieren a las contenidas en contenidas en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018, aprobadas por la Junta General de Accionistas el 11 de abril de 2019, por lo que se comenta a continuación.

Los activos por impuesto diferido han sido reclasificados en las cifras comparativas del Estado de Situación Financiera Consolidado del ejercicio 2018 con el objetivo de presentarlos netos de los pasivos por impuesto diferido, por lo que la información relativa al ejercicio 2018 ha sido reexpresada en los siguientes importes y partidas:

		Miles de Euros	
	2018	Reclasificación	2018 Reexpresado
Activos por impuestos diferidos	46.629	(46.629)	<u>-</u>
ACTIVO NO CORRIENTE	2.081.523	(46.629)	2.034.894
TOTAL ACTIVO	2.198.361	(46.629)	2.151.732

		Miles de Euros	
	2018	Reclasificación	2018 Reexpresado
Pasivos por impuesto diferido	105.875	(46.629)	59.246
PATRIMONIO NETO	1.432.820	(46.629)	1.386.191
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.198.361	(46.629)	2.151.732

c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeados al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

d) <u>Estimaciones contables, hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las</u> políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con las NIIF-UE, requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 3.d y 3.f)
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos intangibles de vida indefinida y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (véase Nota 3.g)

J

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

 La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido en función del plan de negocio existente para los próximos ejercicios y en función de los plazos establecidos en la legislación fiscal para la recuperabilidad de dichos activos, así como la resolución de posibles diferencias de interpretación con la Administración Tributaria (véase Notas 3.p y 13)

Asimismo, y teniendo en cuenta que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019, podría ser posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro, obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se pudieran derivar de los ajustes a efectuar en próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

e) <u>Normas e interpretaciones adoptadas con carácter anticipado u otros cambios en</u> políticas contables

Se publicaron las siguientes normas:

- ✓ NIIF 16 Arrendamientos- aplicable a partir de 1 de enero de 2019.
- ✓ CINIIF 23 Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias

A. NIIF 16 Arrendamientos.

En enero de 2016 el IASB (International Accounting Standards Board) publicó la Norma Internacional de Información Financiera donde se fijan los criterios para el reconocimiento de los arrendamientos denominada "NIIF 16- Arrendamientos" (en adelante NIIF 16) la cual fue adoptada por la Unión Europea siendo de obligada aplicación para aquellos periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2019, permitiéndose asimismo su aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15.

El Grupo decidió aplicar la NIIF 16 de forma anticipada, junto con la NIIF 15, tomando como fecha de primera aplicación el 1 de enero de 2017.

La naturaleza del cambio en la política contable del Grupo como consecuencia de la aplicación de esta norma es que de los contratos de arrendamiento operativo surgirán en el estado de situación financiera consolidado un pasivo por arrendamiento y un activo por derecho de uso. Así mismo, el gasto por arrendamiento que anteriormente figuraba en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio se sustituirá por un gasto financiero derivado de la actualización del pasivo por arrendamiento y un gasto por la amortización del derecho de uso.

El pasivo por arrendamiento se calcula como el valor actual de los pagos por arrendamiento futuros y, el activo por derecho de uso se calcula como el pasivo por arrendamiento más los costes directos iniciales, los pagos por arrendamiento anticipados, los costes estimados de desmantelamiento y deduciendo los incentivos por arrendamiento recibidos.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La opción de transición adoptada por el Grupo para la NIIF 16 es la de "Retrospectivo Modificado" en la que se registra el ajuste de primera aplicación en el patrimonio neto consolidado el 1 de enero de 2017. Asimismo, se decidieron aplicar las siguientes excepciones prácticas:

- (1) No aplicar la nueva definición de arrendamiento a los contratos existentes en fecha de primera aplicación, por tanto, la nueva norma aplicará a aquellos contratos existentes que ya eran considerados como arrendamiento a dicha fecha.
- (2) El valor del activo por derecho de uso será el mismo importe del pasivo por arrendamiento,
- (3) Se utilizará información conocida a posteriori,
- (4) Se aplicará un único tipo de descuento a una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares.

A efectos de evaluar los impactos de la aplicación de NIIF 16, el Grupo procedió a revisar los diferentes contratos mantenidos en el Grupo y a agrupar los mismos entre las siguientes categorías de activos arrendados con características similares: oficina central, oficinas y almacenes, plazas de garaje, vehículos e impresoras.

Para cada uno de los contratos de arrendamiento mantenidos por el Grupo se han analizado los componentes de cada contrato a fin de evaluar si un contrato incluye uno o varios activos o si incluye algún servicio accesorio.

Asimismo, se ha determinado para cada categoría de activos arrendados el periodo de arrendamiento, los pagos por arrendamiento y la tasa de interés incremental aplicable.

El Grupo ha optado por utilizar y mantener el tipo del 2,02% como tasa interés incremental para el tratamiento de los contratos de arrendamiento anteriormente mencionados así como para los nuevos que hayan surgido que tengan las mismas características y vencimientos similares, como los alquileres de terrenos para instalaciones propiedad del Grupo.

El impacto de la aplicación de la NIIF 16 en el estado de situación financiera consolidado al 1 de enero de 2017 consistió en registrar un Activo por derecho en uso por importe de 4.579 miles de euros y un Pasivo por arrendamiento por el mismo importe.

El Grupo ha venido aplicando la NIIF 16 a los arrendamientos que ya se habían identificado como tales de acuerdo con las normas anteriores. No obstante, en 2019, se ha llevado a cabo un análisis y valoración exhaustivos tanto de las tasas de ocupación de la vía pública de la actividad de distribución de gas, como de los cánones de la actividad del transporte de gas, ambos tipos satisfechos por el Grupo, concluyendo que las tasas y cánones por la ocupación exclusiva del subsuelo de dominio público abonadas a las distintas Corporaciones Locales y Autonómicas,



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

donde el Grupo tiene localizadas sus infraestructuras de gas, han de ser consideradas como un contrato de arrendamiento dentro del marco normativo de las NIIF, en concreto de la NIIF 16.

Redexis posee el derecho de uso del subsuelo de titularidad pública para sus redes de transporte y distribución, estando definidos tanto sus derechos como sus obligaciones dentro del marco normativo de la Ley 34/1998. De acuerdo con la legislación española, la contraprestación a satisfacer por dichos derechos de uso se sustancia en diversas tasas y cánones de carácter local y autonómico con exigencia periódica e indefinida, mientras dure la ocupación del subsuelo.

Con anterioridad, dichas tasas y cánones estaban siendo registradas en el epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

En relación con lo anterior reseñar que, en marzo de 2019, el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRIC por sus siglas en inglés), publicó una consulta sobre los derechos de uso del subsuelo durante un periodo de tiempo con la contraprestación de una serie de pagos periódicos futuros aplicables, entre otros, a conducciones e infraestructuras de gas. La interpretación inicial del IFRIC, refrendada posteriormente en el mes de junio de 2019, fue que dicha casuística corresponde y contiene las características principales y particulares para ser considerado un arrendamiento dentro del alcance de la norma NIIF 16. Los argumentos planteados por el IFRIC, los cuales se cumplen para el caso concreto del Grupo, son los siguientes:

- El espacio de subsuelo ocupado es una parte de un terreno que se considera tangible, con sustancia física distinta a la de la superficie, y suficientemente identificado en el contrato (o marco normativo) que regula este uso y contraprestación, así como sus derechos y obligaciones (tanto para el arrendador o propietario del suelo como para el arrendatario o usuario del mismo) la localización exacta y dimensiones del conducto de gas.
- El propietario del terreno y arrendador, aunque puede utilizar la superficie del terreno para otros fines, como por ejemplo el agrícola o ganadero, no tiene derecho sustantivo de sustitución del activo arrendado, ya que no puede acceder a ese espacio del subsuelo, no puede modificar el trazado por el que pasa el conducto o infraestructura de gas, ni puede tomar decisiones sobre el uso de ese espacio subterráneo durante el plazo de arrendamiento.
- El arrendatario tiene el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del activo, ya que dispone de su uso exclusivo.
- El arrendatario tiene el derecho a dirigir el uso del activo porque tiene el derecho a decidir cómo y para qué propósito se usa el activo a lo largo de todo el periodo de uso y, además, las decisiones relevantes sobre cómo y para qué propósito se usa están predeterminadas. De esta forma, el arrendatario es quien dirige cómo y para qué se va a utilizar ese espacio en el subsuelo, habiendo determinado, además, el trazado y las dimensiones del conducto gasista, lo que influye directamente en el espacio que se ocupa, siendo asimismo el único que tiene derecho a operar el activo, realizar inspecciones, reparaciones y trabajo de mantenimiento (incluyendo el reemplazo de secciones dañadas cuando sea necesario) no pudiendo el arrendador cambiar o interferir en esas decisiones.

Cabe recordar que en marzo de 2019, el IFRIC estableció que el proceso de



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

publicación de una decisión de su agenda puede dar lugar a material explicativo que proporcione nueva información que de otro modo no estaría disponible. Debido a esto, una entidad podría determinar que necesita cambiar una política contable como resultado de una decisión de agenda.

Por lo tanto, en base a las consideraciones emitidas por el IFRIC en las publicaciones anteriormente mencionadas, y teniendo en cuenta los argumentos descritos, el Grupo considera que tanto las tasas como los cánones que se pagan periódicamente a las autoridades locales y autonómicas por la ocupación exclusiva del subsuelo donde se localizan los conductos y redes de transporte y distribución de gas, estarían dentro del alcance de la NIIF 16, y por tanto supone un activo por derechos de uso así como un pasivo financiero adicional, respecto de las cifras informadas en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018.

El Grupo ha optado por utilizar el tipo del 2,19% como tasa interés incremental para el tratamiento de las tasas de ocupación del subsuelo por la actividad de distribución de gas y el tipo del 3,25% para los cánones de ocupación del subsuelo por la actividad del transporte de gas anteriormente mencionados.

De este modo, el activo registrado a 1 de enero de 2019 con motivo de la aplicación de la NIIF 16 a los pagos por estas tasas y cánones por uso de subsuelo público, al igual que el pasivo financiero, asciende a un importe total de 7.236 miles de euros (Nota 9).

Asimismo, el Grupo ha registrado por esta aplicación de la NIIF 16 a las tasas y cánones por la ocupación de subsuelo público, los siguientes impactos sobre la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada a 31 de diciembre de 2019:

- Unos menores gastos por "Arrendamientos y Cánones" por importe de 687 miles de euros, un mayor gasto por amortización de los activos por derechos de uso por importe de 513 miles de euros (véase Nota 9), así como un mayor gasto financiero de los pasivos por arrendamientos por importe de 198 miles de euros, con lo que el resultado consolidado del ejercicio no se ve afectado significativamente.
- B. CINIIF 23 Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias

Esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre respecto de los tratamientos del impuesto sobre las ganancias. En tal caso, para reconocer y valorar su activo o pasivo por impuestos corrientes o diferidos, la entidad aplicará los requerimientos de la NIC 12 atendiendo a la ganancia (pérdida) fiscal, las bases fiscales, las pérdidas o créditos fiscales no utilizados y los tipos impositivos determinados de acuerdo con esta interpretación.

La entrada en vigor de esta interpretación ha sido para ejercicios anuales que comenzaran a partir del 1 de enero de 2019 y no ha tenido efectos sobre los Estados Financieros del Grupo.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(3) Principios contables

(a) Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes, incluyendo entidades estructuradas, aquellas sobre las que la Sociedad ejerce control, directa o indirectamente, a través de dependientes. La Sociedad controla a una entidad dependiente cuando, por su implicación en ella, está expuesta o tiene derecho a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos, a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta o tiene derecho a unos rendimientos variables, por su implicación en la entidad dependiente, cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Una entidad estructurada es aquella diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no son el factor primordial a la hora de decidir quién controla la entidad, como en el caso de que los posibles derechos de voto se refieran exclusivamente a tareas administrativas y las actividades pertinentes se rijan por acuerdos contractuales.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido el control.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas son consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo período que los de la Sociedad Dominante.

(b) <u>Información financiera por segmentos</u>

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por el Comité de Dirección que toma las decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(c) Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables.

Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio y en el resultado global total consolidado del ejercicio se presentan igualmente de forma separada en la Cuenta de Resultados Consolidada y en el Estado del Resultado Global Consolidado.

La participación del Grupo y las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio, en el resultado global total consolidado del ejercicio y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio.

(d) Inmovilizado material

El inmovilizado material se reconoce a coste o coste atribuido, menos la amortización acumulada y, en su caso, la pérdida acumulada por deterioro del valor. El coste del inmovilizado material construido por el Grupo, principalmente en las actividades de transporte y distribución de gas natural y gas licuado del petróleo, se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido, considerando además los criterios establecidos para el coste de producción de las existencias e incluyendo la construcción de la red necesaria en las fincas, hasta la puesta en marcha de los puntos de suministro. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas de la partida Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes de la Cuenta de Resultados Consolidada.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada activo según su tipología.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Construcciones	Lineal	10-50
Instalaciones técnicas y maquinaria:		
Planta de Gas Natural Licuado	Lineal	20
Estaciones de Regulación y Medida	Lineal	20-30
Instalaciones Receptoras Comunitarias	Lineal	20
Redes de distribución	Lineal	20
Aparatos de medida	Lineal	10
Gasoductos	Lineal	40
Instalaciones GLP	Lineal	20
Otros elementos de inmovilizado	Lineal	4-20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	4-20
Elementos de transporte	Lineal	8

Las instalaciones de transporte se amortizan en función de los años de vida útil en base a la estimación realizada, por elementos de inmovilizado, siendo para gasoductos de 40 años y para las Estaciones de Regulación y Medida de 30 años, adecuándose dicha estimación a lo que establece el R.D. 326/2008, de 29 de febrero, por el que se establece la retribución de la actividad de transporte de gas natural para instalaciones con puesta en servicio a partir del 1 de enero de 2008.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y cuyo importe se pueda valorar con fiabilidad, incluidos los costes necesarios para que los activos operen en la forma prevista por la dirección y de acuerdo con los requerimientos legales o regulatorios aplicables. Los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos sustituidos en el momento de su adquisición o construcción.

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material, de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (g).



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(e) Activos por derechos de uso

(i) Identificación de un arrendamiento

El Grupo evalúa al inicio de un contrato, si éste contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento, si otorga el derecho a controlar el uso del activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de contraprestación. El periodo de tiempo durante el que el Grupo utiliza un activo, incluye los periodos consecutivos y no consecutivos de tiempo. El Grupo sólo reevalúa las condiciones, cuando se produce una modificación del contrato.

(ii) Contabilidad del arrendatario

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento de acuerdo con el precio de venta independiente del componente de arrendamiento y el precio individual agregado de los componentes distintos del arrendamiento.

Los pagos realizados por el Grupo que no suponen la transferencia de bienes o servicios al mismo por el arrendador no constituyen un componente separado del arrendamiento, sino que forman parte de la contraprestación total del contrato.

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo considera todos los componentes como un único componente de arrendamiento.

El Grupo reconoce al comienzo del arrendamiento un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se compone del importe del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos y una estimación de los costes de desmantelamiento o restauración a incurrir, según lo indicado en la política contable de provisiones.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de comienzo. El Grupo descuenta los pagos por arrendamiento al tipo de interés incremental apropiado, salvo que pueda determinar con fiabilidad el tipo de interés implícito del arrendador.

Los pagos por arrendamiento pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación.

J

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo valora los activos por derecho de uso al coste, menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, ajustados por cualquier reestimación del pasivo por arrendamiento.

Si el contrato transfiere la propiedad del activo al Grupo al final del plazo de arrendamiento o el activo por derecho de uso incluye el precio de la opción de compra, se aplican los criterios de amortización indicados en el apartado de inmovilizado material desde la fecha de comienzo del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo. En caso contrario, el Grupo amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta la fecha anterior de entre la vida útil del derecho o el final del plazo de arrendamiento.

El Grupo aplica los criterios de deterioro de valor de activos no corrientes indicados en el apartado (g) a los activos por derecho de uso.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos en sustancia.

Si la modificación no resulta en un arrendamiento separado, en la fecha de modificación, el Grupo asigna la contraprestación al contrato modificado según lo indicado anteriormente, vuelve a determinar el plazo de arrendamiento y reestima el valor del pasivo descontando los pagos revisados al tipo de interés revisado. El Grupo disminuye el valor contable del activo por derecho de uso para reflejar la finalización parcial o total del arrendamiento, en aquellas modificaciones que disminuyen el alcance del arrendamiento y registra en resultados el beneficio o pérdida. Para el resto de las modificaciones, el Grupo ajusta el valor contable del activo por derecho de uso.

(f) Activos intangibles

Fondo de comercio

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado (g) (deterioro de valor). Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

Licencias



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

En esta cuenta se registran los importes valorados por un experto independiente de las autorizaciones administrativas, procedentes de la fusión del Grupo, para la distribución y el transporte de gas en las distintas zonas donde la Sociedad Dominante y las sociedades dependientes ejercen o ejercerán su actividad minorados, en su caso, por las pérdidas por deterioro.

Estas autorizaciones no están sujetas a un periodo de vida acotado, de acuerdo con el marco legal con el que fueron otorgadas.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se presentan en el Estado de Situación Financiera Consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Otro inmovilizado inmaterial

En esta cuenta se registran los importes incurridos por autorizaciones administrativas previas, posteriores a la fusión del Grupo, para la distribución y el transporte de gas en las distintas zonas donde la Sociedad Dominante y las sociedades dependientes ejercen o ejercerán su actividad, minorados en su caso por la amortización y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los costes incurridos con carácter previo y vinculados a la obtención de la autorización administrativa se registran inicialmente en el activo intangible y se transfieren a la cuenta de resultados en el momento en el que el Grupo tiene dudas razonables de la obtención de la citada autorización.

(i) Vida útil y amortizaciones

El Grupo evalúa, para cada activo intangible adquirido, si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas o aquellos que no tienen una duración acotada en el tiempo, no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos. El Grupo ha estimado que las autorizaciones administrativas o licencias para la distribución y transporte de gas tienen una vida indefinida ya que no están sujetas a un periodo de vida acotado, de acuerdo con el marco legal con el que fueron otorgadas.

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

J

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Aplicaciones informáticas	Lineal	4-5
Otro inmovilizado intangible	Lineal	5-20

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(ii) Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del activo intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (g).

(g) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio y a los activos intangibles con una vida útil indefinida.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen en resultados.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo evalúa, en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

(h) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: presentación".

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado.

El Grupo clasifica un activo financiero a coste amortizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

(i) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho legal actualmente exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar por diferencias o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Para que el Grupo tenga el derecho legal actualmente exigible, éste no debe ser contingente a un evento futuro y debe ser exigible legalmente en el curso ordinario de las operaciones, en caso de insolvencia o liquidación judicialmente declarada y en caso de impago.

f

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(ii) Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(iii) Reclasificaciones de instrumentos financieros

El Grupo reclasifica los activos financieros cuando modifica el modelo de negocio para su gestión. El Grupo no reclasifica los pasivos financieros.

(iv) Deterioro de valor

El Grupo reconoce en resultados una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado.

El Grupo valora en cada fecha de cierre la corrección valorativa en un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas en los siguientes doce meses, para los activos financieros para los que el riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa desde la fecha de reconocimiento inicial o cuando considera que el riesgo de crédito de un activo financiero ya no ha aumentado de forma significativa.

El Grupo considera que el riesgo de crédito ha aumentado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, cuando existen impagos durante un periodo superior a los 180 días.

(v) Bajas, modificaciones y cancelaciones de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

(vi) Intereses y dividendos

El Grupo reconoce los intereses por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas crediticias esperadas, excepto para los activos financieros adquiridos u originados con pérdidas incurridas.

(vii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(i) Distribuciones a accionistas

Los dividendos ya sea en efectivo o en especie se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

(j) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el menor entre su coste de adquisición y su valor neto realizable.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable su precio de reposición.

El Grupo utiliza la misma fórmula de coste para todas las existencias que tienen una misma naturaleza y uso similares dentro del Grupo.

(k) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(I) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas y otros pasivos

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

Las subvenciones de capital concedidas al Grupo son principalmente por la ejecución de obras y tienen el carácter de no reintegrable. Las mismas se valoran por el valor razonable del importe otorgado, se reconocen con abono a la partida subvenciones oficiales del Estado de Situación Financiera Consolidada y se imputan a resultados en la partida de otros ingresos en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

1

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

En el epígrafe de Otros pasivos se incluyen también derechos de acometida como contraprestación económica por la realización de obras de instalación y operaciones necesarias para atender nuevos puntos de suministro de gas o ampliaciones de los existentes. Estos derechos de acometida se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada en el ejercicio por los activos financiados (20 años) o en el periodo fijado en contrato si este fuera menor o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

(m) Retribuciones a los empleados

Planes de prestaciones definidas

El Grupo tiene contraídos compromisos por pensiones con ciertos empleados de su plantilla, variando en función de la sociedad anterior a la fusión de la que éstos provienen (véase nota 1). Dichos compromisos, tanto de prestación definida como de aportación definida, están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones o contratos de seguros excepto en lo relativo a determinadas prestaciones en especie, principalmente los compromisos por suministro de energía eléctrica, para los cuales, dada su naturaleza, no se ha llevado a cabo la externalización y su cobertura se realiza mediante la correspondiente provisión interna que se actualiza anualmente.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el Estado de Situación Financiera Consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan.

El Grupo reconoce las pérdidas y ganancias actuariales en el ejercicio en el que se producen directamente en otro resultado global. Dichas pérdidas y ganancias actuariales se reconocen inmediatamente en las reservas por ganancias acumuladas y no se reconocen en resultados en un ejercicio posterior.

El gasto o ingreso correspondiente a los planes de prestación definida, se registra en la partida gastos por retribuciones a los empleados y se obtiene como resultado de la adición del importe neto del coste por servicios del ejercicio corriente y del coste neto por intereses del pasivo o activo neto por prestaciones definidas.

El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas, el coste por servicios prestados y el coste por servicios pasados se calcula con una periodicidad anual por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El tipo de interés de descuento se determina en base a los tipos de mercado de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad, denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes prestaciones.

El activo o pasivo por prestaciones definidas, se reconoce como corriente o no corriente en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Aportaciones definidas

El Grupo registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducido cualquier importe ya pagado.

(n) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y por la que es probable que exista una salida de recursos que incorpore beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, pudiéndose realizar una estimación fiable del importe de tal obligación.

Los importes reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar las obligaciones presentes, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en resultados.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se realiza contra la partida de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la partida de otros ingresos.

Provisiones por desmantelamiento, restauración y similares

Las provisiones a las que se hace referencia en este apartado se reconocen siguiendo los criterios generales de reconocimiento de provisiones y se registran como mayor valor de coste de los elementos de inmovilizado material con los que se encuentran relacionadas (véase Nota 3.d).

Las variaciones en la provisión derivadas de cambios en el importe, en la estructura temporal de los desembolsos o en el tipo de descuento, aumentan o reducen el valor de coste del inmovilizado con el límite de su valor contable reconociéndose el exceso en resultados.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(o) Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes

Los ingresos se miden en función de la contraprestación a recibir en un contrato con un cliente y excluye los importes cobrados en nombre de terceros. El Grupo reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio al cliente.

A continuación, se detallan los criterios de reconocimientos aplicables para cada una de las actividades que genera ingresos en el Grupo.

Actividad de distribución

Dentro de la actividad de distribución el marco regulatorio identifica las siguientes tareas: construir, operar, y mantener las redes e instalaciones de distribución de gas natural destinadas a situar el gas en los puntos de consumo.

Este conjunto de tareas constituye un compromiso con el cliente y dichas tareas no pueden ser prestadas de forma independiente una de la otra, por tanto, se consideran como una única obligación de desempeño, la cual es satisfecha, por una duración indefinida, conforme a la autorización administrativa otorgada por el Organismo competente en base a la cual ejerce dicha actividad generando el derecho a recibir una retribución o ingreso. En este sentido, el consumidor de gas simultáneamente recibe y consume los beneficios de la prestación de dicho servicio al tiempo que el Grupo lo presta.

El Grupo reconoce el ingreso, siguiendo el método del grado de avance.

El método a utilizar para medir el avance es el método del output, dado que el servicio prestado es similar a lo largo del tiempo, reconociéndose el ingreso de forma lineal.

Los ingresos regulados de la actividad de distribución de cada año se fijan con carácter ex – ante. Así, en las Órdenes Ministeriales que se publican a final de cada año, se establece la retribución prevista para el año posterior en base a la previsión de ventas y captación de consumidores para el año posterior. Eso origina que la cifra de retribución sea revisable durante un plazo de dos años, hasta que se tienen los datos definitivos de demanda y captación de clientes del ejercicio analizado.

Dicha remuneración consta de un componente fijo y dos componentes variables relacionados con el incremento (o disminución) del volumen de gas suministrado y el número de clientes conectados a la red. Para los componentes variables se fijan unos valores de retribución unitarios en función de la presión del gas suministrado y de la tipología de cliente.

Para dicha remuneración variable, el Grupo realiza una estimación al inicio de cada año, que sumada a la parte fija compondrían el ingreso regulado anual.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La Orden ETU/1367/2018, de 20 de diciembre, regularizó las cifras de retribución de 2018 y 2017 conforme a las cifras de ventas y consumidores más actualizadas y establece una primera previsión de la retribución del año 2019 en aplicación de los parámetros que fueron fijados por la Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. Esta Ley llevó a cabo determinadas reformas en la retribución de las actividades gasistas, con el objetivo de eliminar la generación de déficit en el sistema de liquidaciones.

Por su parte, la Orden TEC/1259/2019, de 20 de diciembre, regulariza las cifras de retribución de 2019 y 2018.

Estas retribuciones a la actividad de distribución se ajustan una vez que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, establezca los importes definitivos de dicha retribución a partir de las cifras reales de incremento medio de consumidores y de incremento de kWh vehiculados. El Grupo considera que no se producirán diferencias significativas entre los importes registrados y las liquidaciones definitivas. No obstante, estas diferencias, cuando se produzcan, se imputarán como un cambio de estimado en la Cuenta de Resultados Consolidada.

Las ordenes que establecen los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas y la retribución de las actividades reguladas incluyen, adicionalmente, en su caso, la revisión de precios de ciertos conceptos regulados, tales como los derechos de acometida, o las tarifas de alquiler de contadores. En este sentido, la Orden ETU/1283/2017, actualizó las tarifas de alquiler de contadores, siguiendo el estudio publicado por la CNMC el 16 de marzo de 2017 "Acuerdo por el que se emite estudio relativo al precio aplicable al alquiler de contadores de gas de los grupos de peajes 3.1 y 3.2 y edad media del parque de contadores de alquiler". Los precios aplicados desde la entrada en vigor de dicha Orden continúan en vigor para el año 2019, y corresponden a los propuestos por la CNMC, suponiendo un descuento sobre el precio del ejercicio 2017 de entre un 16,3% y un 76,7% (dependiendo del contador).

Por otro lado, la Orden ETU/1367/2018, de 20 de diciembre, ha definido los tipos de interés definitivos asociados al déficit acumulado a 31 de diciembre de 2014 y de los desajustes de ingresos y costes de los años 2015, 2016 y 2017.

Durante el ejercicio 2019 el Grupo ha recibido la liquidación definitiva de las actividades reguladas del sector gas del año 2018 y su impacto en la Cuenta de Resultados Consolidada ha sido inmaterial.

El Grupo ha registrado las diferencias de medición (conocidas como mermas de distribución) según las órdenes ministeriales ITC/3126/2005, IET/2446/2013 e IET/2355/2014 y las Normas de Gestión Técnica del Sistema Gasista, en la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio 2019 y 2018 como Ingresos ordinarios regulados de distribución, por importe de 773 y 975 miles de euros respectivamente (Nota 29). En el ejercicio 2019 se han liquidado las diferencias de medición correspondientes al ejercicio 2018 y en el ejercicio 2018 se liquidaron las correspondientes al ejercicio 2017.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Actividad de transporte

Dentro de la actividad de transporte el marco regulatorio identifica las siguientes tareas: construir, operar, y mantener una red de transporte propia de gasoductos que acerque el gas natural a los grandes centros de consumo.

Este conjunto de tareas, al igual que se indicó para la actividad de distribución, constituye una sola obligación de desempeño, la cual es satisfecha, por una duración indefinida, conforme a la autorización administrativa otorgada por el Organismo competente en base a la cual ejerce dicha actividad, de forma lineal.

Al igual que la actividad de distribución, el negocio del transporte de gas está regulado, y la retribución es fijada anualmente por el Ministerio de manera provisional, durante el mes de diciembre del año anterior, a través de una Orden Ministerial.

Esta retribución es fija para el periodo anual y está basada en la inversión puesta en marcha. En caso de que a lo largo del ejercicio se pongan en uso nuevas instalaciones, se produciría una modificación de la retribución derivada del incremento de instalaciones, que se reconocerá de forma prospectiva desde ese momento.

La retribución reconocida a la actividad de transporte para el año 2019, incluida la corrección del término de retribución por continuidad del suministro (RCS) de años anteriores, se estableció en la orden TEC/1367/2018 en aplicación de los parámetros que fueron fijados por la Ley 18/2014 de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. Esta ley llevó a cabo determinadas reformas en la retribución de las actividades gasistas, con el objetivo de eliminar la generación de déficit en el sistema de liquidaciones.

Por su parte, la orden TEC/1259/2019 incluye la corrección del término de RCS de años anteriores, que ascendió a 1,4 millones de euros.

En el caso de la actividad de transporte, el fundamento perseguido por la revisión regulatoria llevada a cabo por la Ley 18/2014 es el de variabilizar la retribución de los promotores de estos activos para que ésta se ajuste con mayor fidelidad al grado de utilización de las infraestructuras, que es precisamente lo que genera los ingresos para costearlas. Para ello, respecto al modelo de retribución fija que se había introducido por medio del Real Decreto 326/2008, se eliminó la tasa de actualización automática del 2,5% y se modificó la tasa de retribución financiera de los activos, que pasaba de ser el "rendimiento de las Obligaciones del Estado a 10 años incrementado en 375 puntos básicos" a enunciarse como la "media del rendimiento de las Obligaciones del Estado a diez años en el mercado secundario entre titulares de cuentas no segregados de los veinticuatro meses anteriores a la entrada en vigor de la norma incrementada con un diferencial que tomará el valor de 50 puntos básicos".



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

En contraposición a dicha medida, se introdujo un nuevo término retributivo, definido como retribución por continuidad de suministro, que es un término de retribución variable que se encuentra ligado a la demanda global vehiculada por el sistema de transporte. Su fundamento consiste en repartir, entre los transportistas del sector, una cantidad económica determinada que se incrementa o decrece anualmente en función de la evolución de la demanda del sector. Debido a esto, el término de retribución por continuidad de suministro se fija con carácter ex — ante, en base a la previsión de demanda del año posterior, y por ello es un término revisable en un plazo de dos años, de forma similar a lo que sucede con la retribución a la distribución. En base a ello, la TEC/1259/2019 publicada el 28 de diciembre, regularizó las cifras de retribución a la continuidad de suministro de 2019 y 2018 conforme a las cifras más actualizadas de demanda y del valor de reposición de las compañías del sector.

Para las instalaciones puestas en servicio que están pendientes de recibir una resolución de retribución definitiva, en tanto en cuanto el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, no disponga de la información necesaria para dictar Resolución al respecto, éste ha calculado la retribución a cuenta provisional en función de los valores unitarios indicados y las características técnicas de cada instalación, atendiendo a lo dispuesto en los anexos de sus correspondientes Órdenes.

El Grupo registra los ingresos de acuerdo a lo que estima que será la retribución en función de la normativa aplicable y de acuerdo a la inversión realizada.

El Grupo ha registrado las mermas de transporte según el artículo 5 de la Orden ITC/3128/2011 de 17 de noviembre, por la que se regulan determinados aspectos relacionados con el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y la retribución de las actividades reguladas, en la Cuenta de Resultados Consolidada de los ejercicios 2019 y 2018 como Ingresos ordinarios regulados de transporte por importe de 350 y 770 miles de euros respectivamente (Nota 28).

Adicionalmente el Grupo está sujeto entre otros, al siguiente marco regulatorio:

- Real Decreto 949/2001, de 3 de agosto, por el que se regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y se establece un sistema económico integrado del sector de gas natural, de acuerdo con el mandato establecido en el Real Decreto-Ley 6/2000 de 23 de junio en su artículo octavo.
- Orden ECO/2692/2002, de 28 de octubre, por la que se regulan los procedimientos de liquidación de la retribución de las actividades reguladas del sector gas natural y de las cuotas con destinos específicos y se establece el sistema de información que deben presentar las empresas.
- Real Decreto 326/2008, de 29 de febrero, por el que se establece la retribución de la actividad de transporte de gas natural para instalaciones con puesta en servicio a partir del 1 de enero de 2008.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

• Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural.

La cifra de déficit del sector gasista correspondiente a 2014, que incluye los déficits acumulados de años anteriores, se cerró en 1.025 millones de euros, los cuales serían recuperables por los sujetos regulados en quince anualidades consecutivas desde el 25 de noviembre de 2016 y hasta el 24 de noviembre de 2031 a un tipo de interés en condiciones equivalentes a las de mercado. En la Orden ETU/1977/2016 se fijó un tipo de interés provisional con el valor de 1,104% según lo propuesto por la CNMC. Este tipo de interés fue revisado en la Orden ETU/1283/2017, pasando a ser 1,173%. Finalmente, la Orden TEC/1367/2018 fijó el tipo definitivo en 1,104%. El 1 de diciembre de 2017 el Grupo cedió el derecho de crédito que tenía respecto a este déficit por importe de 41.656 miles de euros cobrados íntegramente.

En lo correspondiente a 2015, la cifra de déficit se cerró en 27 millones de euros (1,4 millones de euros corresponden al Grupo), que serían recuperables por los sujetos regulados en cinco anualidades (desde el 25 de noviembre de 2016 hasta el 24 de noviembre de 2021) a un tipo de interés en condiciones equivalentes a las de mercado. En la Orden ETU/1977/2016 se fijó un tipo de interés provisional con el valor de 0,836% según lo propuesto por la CNMC. El tipo de interés también fue revisado en la Orden ETU/1283/2017 pasando a ser 0,08%. Finalmente, el tipo definitivo fijado por la Orden TEC/1367/2008 es de 0,836%.

En lo correspondiente a 2016, la cifra de déficit se cerró en 90 millones de euros (4,8 millones de euros corresponden al Grupo), que serían recuperables por los sujetos regulados en cinco anualidades (desde el 1 de diciembre de 2017 hasta el 30 de noviembre de 2022) a un tipo de interés en condiciones equivalentes a las de mercado. En la Orden ETU/1283/2017 se fijó un tipo de interés provisional con el valor de 0,503%, que fue actualizado por un tipo definitivo de 0,716% en la Orden TEC/1367/2018.

En lo correspondiente a 2017, la cifra de déficit se cerró en 25 millones de euros (1,4 millones de euros corresponden al Grupo), que serían recuperables por los sujetos regulados en cinco anualidades (desde el 29 de noviembre de 2018 hasta el 28 de noviembre de 2023) a un tipo de interés definitivo de 0,923%.

El 10 de mayo de 2019 el Grupo cedió el derecho de crédito que tenía respecto a los déficits de 2015, 2016 y 2017 por importe de 5.713 miles de euros, cobrados íntegramente.

En lo correspondiente a 2018, el sistema de liquidaciones ha cerrado con un superávit de 30,8 millones de euros de acuerdo a la liquidación definitiva aprobada por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Conforme al procedimiento legalmente establecido, el superávit se destinará a cubrir los saldos pendientes de los desajustes temporales de ejercicios anteriores, aplicándose primero a los que tengan asociado un tipo de interés más elevado (es decir, siguiendo el siguiente orden: 2017, 2015 y 2016) y, a continuación, se destinará a cubrir el saldo pendiente del déficit acumulado a 31 de diciembre de 2014. En



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

base a ello, la liquidación provisional 10/2019 ha llevado a cabo la amortización total de los desajustes temporales de los años 2017 y 2015, y una amortización parcial (1,3 millones de euros) del relativo al ejercicio 2016.

Derechos de Alta

El derecho de alta de un nuevo suministro consiste en la operación de acoplar la instalación receptora de gas a la red de la empresa distribuidora, y la revisión y comprobación de que las mismas se ajustan a las condiciones técnicas y de seguridad reglamentarias. Esta operación se suele dar mediante un único acto y las actividades no serían separables y, por tanto, considerando que esta actividad constituye una única obligación de desempeño.

Los importes de los derechos de alta están regulados por las diferentes Comunidades Autónomas, teniendo un valor fijo.

El Grupo reconoce el ingreso por los derechos de alta en el momento en que se realiza y verifica la conexión, ya que es en dicho momento cuando el cliente obtiene los beneficios del servicio prestado y no existe ninguna obligación futura asociada a este derecho de alta.

Alquiler de equipos de medida Gas Natural y GLP (Gas licuado del petróleo)

Un equipo de medida (contador) es instalado en las instalaciones del cliente final, por lo que el servicio de alquiler del contador constituiría una obligación de desempeño.

La cuota por el alquiler del equipo de medida de gas natural está regulada por el marco regulatorio del sector, por lo que es un precio fijo.

El Grupo reconoce el ingreso a lo largo de la prestación del servicio, ya que el cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios de la prestación del servicio al tiempo que el Grupo lo presta.

El método a utilizar para medir el avance es el método del output, dado que el servicio prestado es similar a lo largo del tiempo, reconociéndose el ingreso a lo largo del tiempo de forma lineal.

Alquiler de instalaciones receptoras comunitarias (IRC)

El Grupo cobra a la comunidad de propietarios una cuota de alquiler por la instalación receptora comunitaria (IRC) sin ningún otro tipo de contraprestación, por tanto, el alquiler de las IRC constituye una única obligación de desempeño.

La cuota por el alquiler del IRC, es el precio establecido en el contrato firmado con la comunidad de propietarios, donde se fija una cuota mensual.

El Grupo reconoce el ingreso a lo largo de la duración del contrato, ya que el cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios de la prestación del servicio al tiempo que el Grupo lo presta.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El método a utilizar para medir el avance es el método del output, dado que el servicio prestado es similar a lo largo del periodo, reconociéndose el ingreso a lo largo del tiempo de forma lineal.

Inspecciones de instalaciones receptoras individuales (IRI)

En este caso el servicio consiste en la inspección de la instalación receptora individual (IRI), suponiendo una actuación puntual, considerándose que existe una única obligación de desempeño.

La potestad de fijar los precios de las inspecciones está transferida a las Comunidades Autónomas y por tanto, el precio puede variar de una zona a otra.

Se reconoce el ingreso en el momento en que se realiza la inspección, ya que es en dicho momento cuando el cliente obtiene los beneficios del servicio prestado.

Venta/Comercialización de Gas Licuado del Petróleo (GLP)

En los contratos de venta de GLP se identifican dos obligaciones de desempeño separadas y son las correspondientes al suministro de GLP y la del alquiler del contador, ya que tal y como se ha mencionado anteriormente, cumplen la definición para ser consideradas distintas en sí mismas. En el caso del GLP, la Sociedad ejerce la actividad de suministrar la energía, además de la actividad de distribución, y por lo tanto sí existe una relación contractual con el cliente.

En el caso del consumo de GLP el precio de la transacción se determinará aplicando la tarifa oficial establecida, con un componente fijo (precio mensual) y un componente variable asociado al consumo (céntimos de euro por Kg).

El Grupo reconoce el ingreso a lo largo del tiempo ya que el cliente recibe y consume los beneficios del servicio prestado a la vez que se produce la prestación. Por lo tanto, el ingreso derivado de este servicio se medirá por grado de avance.

A efectos de medir dicho avance, consideramos que el método del output es el que mejor refleja el avance de la prestación del servicio, por lo que se reconocerá el ingreso a medida que se presta el servicio, por unidad de GLP (kg) consumido por el cliente.

Derechos de acometida contratante

El derecho de acometida del contratante consiste en la contraprestación económica por acoplar la instalación receptora de gas comunitaria a la red y la puesta en gas de la misma. Esta operación se suele dar mediante un único acto, considerándose como una única obligación de desempeño.

Los derechos de acometida contratante están regulados por el marco regulatorio del sector, por lo que tienen establecido un precio fijo.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El ingreso se reconoce en el momento en que se acopla la instalación receptora de gas comunitaria a la red de la empresa distribuidora y la puesta en gas de la misma, ya que es el momento en que se transfiere el control al cliente sobre los servicios prestados.

Derechos de acometida solicitante

El Grupo está habilitado para recibir una contraprestación económica por la realización del conjunto de instalaciones y operaciones necesarias para atender un nuevo punto de suministro de gas o para la ampliación de la capacidad de uno ya existente.

En este caso se formaliza un contrato con el cliente donde se establecen las características de la instalación a construir y la cantidad a percibir por dicho servicio. Asimismo, se establece que el activo construido en virtud del contrato será propiedad del Grupo y se establece una remuneración por la construcción de la conexión. Esta contraprestación es una cantidad fija determinada.

El Grupo imputa a resultados estos derechos de acometida en proporción a la depreciación experimentada en el ejercicio por los activos financiados (20 años) o en el periodo fijado en contrato, si este fuera menor o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, ya que el cliente, simultáneamente, recibe y consume los beneficios de la prestación del servicio al tiempo que el Grupo lo presta. El método a utilizar para medir el avance es el método del output, dado que el servicio prestado es similar a lo largo del periodo, reconociéndose el ingreso a lo largo del tiempo de manera lineal.

(p) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base fiscal.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, el Grupo ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no hubieran sido reconocidos.

(iv) Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera Consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(v) <u>Tributación</u> consolidada

El Grupo compuesto por las sociedades indicadas en el Anexo I tributa en régimen de declaración consolidada.

El gasto devengado por impuesto sobre beneficios, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

1

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(q) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el Estado de Situación Financiera Consolidada clasificando activos y pasivos como corrientes cuando se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de explotación del Grupo dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio y como no corrientes en caso contrario.

(r) Medioambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pudiera producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren. La actividad del Grupo, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo por lo que no provisiona ningún tipo de contingencia de dicha naturaleza.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo (por ejemplo la reposición de pavimentos o terrenos vinculados a las canalizaciones) se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (d) de esta Nota 3.

(4) Regulación sectorial

El marco regulador del sector del gas natural en España se basa en la Ley 34/1998, de Hidrocarburos, desarrollada, entre otros, por los Reales Decreto 949/2001 y 1434/2002; el primero regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y establece un sistema económico integrado del sector del gas natural; el segundo regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural.

Con el transcurso de los años y la evolución de la liberalización del sector, la citada Ley del Sector de Hidrocarburos (LSH) ha sido modificada en diversas ocasiones, siendo la más reciente la llevada a cabo por el Real Decreto-Ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, que fue posteriormente tramitado en las Cortes Generales como Ley, tras lo cual fue publicada como Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. Se introducen, entre otras, determinadas medidas que actualizan el marco regulatorio-económico, entre las cuales destacan las siguientes:

 Se aborda una reforma del esquema general de ingresos y costes del sistema gasista que se basa en el principio de la sostenibilidad económica y equilibrio económico a largo plazo, que considere las fluctuaciones de la demanda y el grado de desarrollo de las infraestructuras existentes, sin menoscabar el principio



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

de retribución adecuada de las inversiones en activos regulados, ni la seguridad de suministro. Para ello se establece el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema gasista en el sentido de que cualquier medida normativa que suponga un incremento de coste o reducción de ingresos debe incorporar una reducción de costes o incremento de ingresos.

- Se establecen determinados mecanismos de restricción a la aparición de desajustes temporales anuales en el sistema de liquidaciones, mediante revisión automática de peajes al superar determinados umbrales. Si no se superan los citados umbrales, los desajustes son financiados por los sujetos del sistema de liquidación en proporción a su retribución, generando unos derechos de cobro durante los cinco años siguientes y con un tipo de interés de mercado que se fijará por Orden Ministerial.
- En lo que se refiere a la retribución de las actividades reguladas, la reforma recoge el principio básico de considerar los costes necesarios para realizar la actividad por una empresa eficiente y bien gestionada bajo el principio de realización de la actividad al menor coste para el sistema.
- En línea con lo establecido en el sector eléctrico y con la necesidad de asegurar una estabilidad regulatoria, se definen periodos regulatorios de seis años en los que no se podrá revisar la tasa financiera ni se aplicarán durante el mismo fórmulas de actualización automática en la retribución de ninguna de las actividades. No obstante, teniendo en cuenta que la reforma regulatoria se ha planteado en un escenario deficitario que se confía en revertir en los próximos años, se introduce la posibilidad de ajustar cada tres años determinados parámetros retributivos en caso de que existan variaciones significativas de las partidas de ingresos y costes.
- Se realiza una revisión profunda y homogénea de la retribución de todas las actividades que afecta a todos los activos, incluso a los que ya se encuentren en servicio, comentada ya en la Nota 3 (o).

Recientemente, por medio del RDL 1/2019, se ha llevado a cabo una reforma del marco competencial del sistema gasista, adecuando las competencias de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (en adelante, "CNMC") a las exigencias derivadas del derecho comunitario en relación a las Directivas 2009/72/CE y 2009/73/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de julio de 2009, sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad y del gas natural. Entre las reformas introducidas destaca la atribución de competencias a favor de la CNMC en lo relativo al establecimiento de las metodologías de determinación de los peajes y de retribución de las actividades reguladas, incluyendo la fijación de sus valores. Por lo tanto, ya a partir del año 2020 la CNMC será competente para establecer estas cuestiones, si bien en lo que se refiere al establecimiento de nuevas metodologías de determinación de la retribución de las actividades reguladas, éstas no serán de aplicación hasta el 1 de enero de 2021, una vez que acabe el primer periodo regulatorio de seis años que fue establecido en la ya mencionada Ley 18/2014. En este sentido, durante el año 2019 desde la CNMC se ha estado trabajando en una serie de Circulares que definirán las metodologías de retribución de las actividades reguladas desarrolladas por Redexis en el sector gasista (Transporte y Distribución) y que, una vez aprobadas y publicadas en el BOE, serán de aplicación a partir de enero de 2021.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(5) Información financiera por segmentos

La Circular 1/2015 de la CNMC establece un nuevo sistema de información regulatoria de costes destinada principalmente a las actividades reguladas de transporte, regasificación, almacenamiento y gestión técnica del sistema de gas natural.

Las actividades previstas por la información regulatoria en la que la empresa segmenta su actividad son las siguientes: Distribución de Gas Natural, Transporte de Gas Natural, Distribución de GLP y Otras Actividades.

Estas actividades recibirán los ingresos y costes directamente imputables a cada una de ellas. Los costes generales de estructura, que no sean imputables directamente a una actividad concreta, se repartirán entre las actividades finalistas en base a criterios de reparto previstos en la Circular 1/2015. Redexis Gas, S.A. ha desarrollado un modelo de imputación en base a centros de beneficio que se dividen en finalistas y repartibles.

Las políticas contables de los segmentos son las mismas que las descritas en la Nota 3.

Los activos y pasivos e ingresos y gastos presentados por segmento/actividad en la presente nota, incluyen las sinergias y economías de escala generadas en el Grupo como consecuencia de una gestión integrada del mismo.

En el caso de que los costes por segmento o actividad hubiesen sido gestionados de forma independiente, éstos habrían resultado sensiblemente superiores a los aquí reflejados.

No obstante, el análisis completo y detallado de los ingresos y gastos relativos a la actividad de transporte se realizará con ocasión de la remisión de la Información Regulatoria de Costes (IRC) a la CNMC.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los datos principales de los segmentos son los siguientes:

31.12.19

	Miles de euros							
	Distribución	Transporte	GLP	Otras actividades	Consolidado			
Fondo de comercio	54.432	164.440	303	-	219.175			
Activos no corrientes	1.144.291	576.664	144.213	4.708	1.869.876			
Activos corrientes	82.077	24.649	40.629	1.149	148.505			
Total activos	1.280.800	765.753	185.145	5.857	2.237.555			
Pasivos no corrientes	842.734	506.206	101.729	3.622	1.454.290			
Pasivos corrientes	84.764	23.350	12.079	1.372	121.565			
Total pasivos	927.497	529.556	113.808	4.993	1.575.854			

31.12.18

	Miles de euros						
	Distribución	Transporte	GLP	Otras actividades	Consolidado		
Fondo de comercio	54.432	164.440	304	ē	219.176		
Activos no corrientes	1.112.597	600.219	147.647	1.883	1.862.347		
Activos corrientes	57.765	17.944	40.589	695	116.993		
Total activos	1.224.794	782.603	188.541	2.579	2.198.516		
							
Pasivos no corrientes	770.530	562.359	99.776	1.461	1.434.126		
Pasivos corrientes	80.322	18.196	11.506	213	110.237		
Total pasivos	850.852	580.556	111.282	1.673	1.544.363		



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

31.12.19

Miles de euros					
Distribución	Transporte	GLP	Otras actividades	Consolidado	
124 545	62.954	25.076	0	223.375	
	J-100 1		_		
4.492	649	483	1.204	6.829	
13.407	1.485	96	682	15.670	
(1.622)		(16.945)	-31	(18.567)	
(21.864)	(5.179)	(396)	(2.089)	(29.528)	
(66.407)	(13.061)	(8.666)	(142)	(88.276)	
(14.843)	(6.578)	(2.527)	(1.710)	(25.659)	
(20.341)	(11.449)	(2.248)	(95)	(34.133)	
27.366	28.721	(4.226)	(2.150)	49.712	
	134.545 4.492 13.407 (1.622) (21.864) (66.407) (14.843) (20.341)	Distribución Transporte 134.545 62.854 4.492 649 13.407 1.485 (1.622) - (21.864) (5.179) (66.407) (13.061) (14.843) (6.578) (20.341) (11.449)	Distribución Transporte GLP 134.545 62.854 25.976 4.492 649 483 13.407 1.485 96 (1.622) - (16.945) (21.864) (5.179) (396) (66.407) (13.061) (8.666) (14.843) (6.578) (2.527) (20.341) (11.449) (2.248)	Distribución Transporte GLP Otras actividades 134.545 62.854 25.976 0 4.492 649 483 1.204 13.407 1.485 96 682 (1.622) - (16.945) - (21.864) (5.179) (396) (2.089) (66.407) (13.061) (8.666) (142) (14.843) (6.578) (2.527) (1.710) (20.341) (11.449) (2.248) (95)	

31.12.18

	Miles de euros					
	Distribución	Transporte	GLP	Otras actividades	Consolidado	
		JA				
Ingresos ordinarios	128.549	61.537	31.293	23	221.402	
Otros ingresos	6.076	851	595	1.409	8.931	
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	13.062	1.940	677	303	15.982	
Aprovisionamientos	(1.526)	-	(20.092)	-	(21.617)	
Gastos por retribuciones a los empleados	(28.478)	(6.740)	(925)	(1.437)	(37.580)	
Gastos por amortización	(63.524)	(13.389)	(8.914)	(109)	(85.936)	
Otros gastos de explotación	(17.084)	(6.447)	(4.193)	(100)	(27.824)	
Resultado financiero	(19.727)	(9.875)	(3.391)	(31)	(33.024)	
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos	17.348	27.876	(4.950)	59	40.334	



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(6) Entidades dependientes

(a) Composición del Grupo

En el Anexo I se incluye la información sobre las entidades dependientes incluidas en la consolidación del Grupo.

(b) Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes se corresponden con el 0,02% del capital de la sociedad Redexis Gas Murcia, S.A.

(c) Entidades estructuradas consolidadas

Redexis Gas Finance, B.V. es una sociedad constituida el 10 de marzo de 2014 en Holanda y participada al 31 de diciembre de 2019 por Guotong Romeo Holdings Limited, Chase Gas Investments Limited y ATP Infrastructure II APS (mismos accionistas que la Sociedad Dominante) cuya actividad principal es la emisión de deuda.

Dicha entidad estructurada consolida principalmente porque la Sociedad Dominante garantiza la totalidad de bonos emitidos por la citada sociedad.

El importe de bonos emitidos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 1.150.000 miles de euros. La relación de bonos se encuentra desglosada en la Nota 19.

En el Anexo II se incluye la información sobre la entidad estructurada incluida en la consolidación del Grupo.

1

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(7) <u>Inmovilizado material</u>

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido los siguientes:

		Miles de euros							
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total		
Coste al 31 de diciembre de 2018	7.276	6.126	1.889.926	3.456	1.188	39.389	1.947.362		
Altas Traspasos Bajas	11 124 (58)	- 192	5.608 125.685 (1.166)	- 174 -	644 -	128.198 (126.818) (345)	133.817 - (1.569)		
Coste al 31 de diciembre de 2019	7.353	6.318	2.020.053	3.630	1.832	40.424	2.079.610		
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	_	(939)	(699.691)	(2.608)	(929)	-	(704.166)		
Amortizaciones Bajas	-	(289)	(80.007) 1.106	(421) 197	(191) -	-	(80.907) 1.303		
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	-	(1.228)	(778.592)	(2.832)	(1.120)	-	(783.771)		
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2019	7.353	5.090	1.241.461	798	713	40.424	1.295.839		



		Miles de euros						
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total	
Coste al 31 de diciembre de 2017	6.422	6.099	1.764.757	3.431	1.087	36.756	1.818.552	
Altas Traspasos Bajas	- 854 -	- 27 -	6.992 120.083 (1.906)	- 25 -	- 101 -	125.362 (121.090) (1.638)	132.354 (3.544)	
Coste al 31 de diciembre de 2018	7.276	6.126	1.889.926	3.456	1.188	39.389	1.947.362	
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	-	(673)	(624.184)	(2.394)	(741)	-	(627.991)	
Amortizaciones Bajas	-	(266)	(76.135) 628	(214)	(188)	-	(76.804) 628	
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	-	(939)	(699.691)	(2.608)	(929)	-	(704.166)	
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2018	7.276	5.187	1.190.236	849	259	39.389	1.243.196	

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La mayor parte de las altas que se producen durante el ejercicio 2019 y 2018 proceden del crecimiento orgánico del Grupo a través de la expansión de redes de distribución, tanto en nuevos municipios como en aquellos en los que el Grupo ya venía prestando servicio. El resto provienen de operaciones corporativas para la integración de redes e instalaciones de GLP que se describen a continuación:

- El 28 de diciembre de 2018 se suscribió un acuerdo marco entre distintas empresas del grupo Nedgia y el Grupo para la compra y transmisión de redes e instalaciones de GLP por un total de 4.750 miles de euros aproximadamente que dan servicio a 2,6 miles de puntos de suministro aproximadamente. Se presentó notificación formal a la CNMC quien con fecha 28 de febrero de 2019 autorizó sin salvedades la operación. Estos activos han sido transmitidos prácticamente en su totalidad a lo largo de 2019.
- El 29 de diciembre de 2016 se suscribió un acuerdo marco entre Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. y el Grupo para la compra y transmisión de redes e instalaciones de GLP por un total de 7.500 miles de euros aproximadamente, que dan servicio a 4,7 miles de puntos de suministro, aproximadamente. Se presentó notificación formal a la CNMC, quien a la fecha de 2 de febrero de 2017 autorizó sin salvedades la operación. En 2017 y 2018 se recepcionó el grueso de estas instalaciones habiéndose completado en 2019.

Adicionalmente el 27 de diciembre de 2019 se suscribió un acuerdo marco entre Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U y el Grupo para la compra y transmisión de redes e instalaciones de GLP por un total de 11.670 miles de euros aproximadamente, que dan servicio a unos 11,3 mil puntos de suministro. Estos activos está previsto que sean transmitidos a lo largo de 2020.

El epígrafe de "Inmovilizado material en curso" al 31 de diciembre de 2019 corresponde a las inversiones realizadas en las redes de distribución y transporte de gas que el Grupo tiene previsto terminar en los próximos meses.

A 31 de diciembre de 2019, el Grupo tiene registrado en el epígrafe "Inmovilizado material" determinados costes de desmantelamiento relacionados con el desmontaje de plantas de gas por importe de 296 miles de euros (377 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). La valoración de estos costes se realizó conforme a la mejor estimación del Grupo, basada en costes de mercado sobre las diversas unidades físicas que implican los desmantelamientos.

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

1

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El coste de los elementos del inmovilizado material que está totalmente amortizado y que todavía está en uso al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Miles de euros		
	2019	2018	
Construcciones	96	96	
Instalaciones técnicas y maquinaria	176.542	150.153	
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.271	1.268	
Otro inmovilizado	851	612	
	178.759	152.129	

(8) Activos intangibles

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en los Activos intangibles durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido los siguientes:

	Miles de euros				
	Licencias	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
Coste al 31 de diciembre de 2018	542.914	219.175	37.097	5.541	804.727
Altas Bajas	-	-	4.528	670 -	5.198 -
Coste al 31 de diciembre de 2019	542.914	219.175	41.625	6.210	809.924
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	1 = 1	-	(27.164)	(898)	(28.061)
Amortizaciones	-	-	(4.612)	(78)	(4.691)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	-	-	(31.776)	(976)	(32.752)
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2018	-	-	-	(29)	(29)
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2019	1 -	_	-	(29)	(29)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2019	542.914	219.175	9.849	5.205	777.143



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros						
	Licencias	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total		
Coste al 31 de diciembre de 2017	542.914	219.175	32.139	4.724	798.952		
Altas	-	_	4.958	859	5.817		
Bajas	-		-	(42)	(42)		
Coste al 31 de diciembre de 2018	542.914	219.175	37.097	5.541	804.727		
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	-	-	(21.863)	(821)	(22.684)		
Amortizaciones	-	-	(5.300)	(77)	(5.377)		
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	-		(27.164)	(898)	(28.061)		
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2017	- 1			(29)	(29)		
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2018		-		(29)	(29)		
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2018	542.914	219.175	9.934	4.614	776.637		

El fondo de comercio resultante de la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2010, que ascendió a 213.053 miles de euros, y el resultante de la combinación de negocios realizada en 2015 (Ver Nota 1) que asciende a 7.706 miles de euros, se componen fundamentalmente de los beneficios económicos futuros derivados de la propia actividad de la Sociedad Dominante y de las sociedades Redexis Gas Infraestructuras, S.L.U. y Redexis Gas Murcia, S.A., que no cumplen las condiciones establecidas para su reconocimiento como un activo separado.

La asignación del fondo de comercio al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por Unidad Generadora de Efectivo (UGE) es la siguiente:

	Miles de	Miles de euros		
	2019	2018		
Distribución de Gas Transporte de Gas	52.912 166.263	52.912 166.263		
	219.175	219.175		



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

A continuación, se presenta un resumen a nivel de UGEs de la asignación de los activos intangibles de vida indefinida al 31 de diciembre de 2019 y 2018, que se corresponden con licencias de distribución y transporte de gas:

	Miles de euros		
	2019	2018	
Distribución de Gas	333.493	333.493	
Transporte de Gas	209.421	209.421	
	542.914	542.914	

El coste de los activos intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Miles de euros		
	2019	2018	
Aplicaciones informáticas Otros activos intangibles	22.723 267	17.434 251	
	22.990	17.685	



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(9) Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en los Activos por derechos de uso por clases durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido los siguientes:

		91 - 1		Miles de euros	8		
	Terrenos	Construcciones	Elementos de transporte		Uso subsuelo	Aplicaciones Informáticas	Total
Coste al 31 de diciembre de 2018	EU -	3.325	1.238	173			4.735
Altas Bajas	1.339 -	2.360 (16)	809 -	74 -	7.236 -	312	12.131 (16)
Coste al 31 de diciembre de 2019	1.339	5.669	2.047	247	7.236	312	16.850
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	-	(1.821)	(615)	(120)	- · · · ·		(2.556)
Amortizaciones Bajas Amortización acumulada al	(134) -	(1.068) 16	(358) -	(62) -	(513) -	(147)	(2.281) 16
31 de diciembre de 2019	(134)	(2.873)	(973)	(182)	(513)	(147)	(4.821)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2019	1.205	2.796	1.074	65	6.724	165	12.029

	Miles de euros				
0 0 Sec. 2 2.3	Construcciones	Elementos de transporte	Equipos Proceso de Información	Total	
Coste al 31 de diciembre de 2017	3.217	1.212	151	4.579	
Altas	156	51	56	262	
Bajas	(48)	(25)	(34)	(106)	
Coste al 31 de diciembre de 2018	3.325	1.238	173	4.735	
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	(895)	(303)	(38)	(1.235)	
Amortizaciones	(945)	(312)	(82)	(1.338)	
Bajas	18	-	-	18	
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	(1.821)	(615)	(120)	(2.556)	
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2018	1.504	623	53	2.180	



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo realiza una gran parte de sus actividades en inmuebles e instalaciones arrendadas de terceros. Los contratos de arrendamiento se negocian con varias opciones de renovación y cancelación con el objeto de tener flexibilidad dependiendo de cómo responda el negocio en cada zona. Los contratos exponen al Grupo a cierta variabilidad debido a que la mayor parte de los contratos se encuentra referenciados al IPC.

Así mismo, en 2019, se ha procedido a revisar la aplicación de la NIIF 16 y tal y como se describe en la nota 2.e) - A), y a incluir en su aplicación tanto las tasas de ocupación del subsuelo por la actividad de distribución de gas como los cánones por la ocupación del subsuelo por la actividad de transporte de gas (epígrafe Uso subsuelo), así como los alquileres de terrenos para instalaciones propiedad del Grupo (epígrafe Terrenos).

El Grupo tiene adicionalmente contratos de arrendamiento a corto plazo, para los que ha registrado un gasto por importe de 164 miles de euros (629 miles de euros en el ejercicio anterior) (nota 30).

Los detalles e importes relevantes de los contratos de arrendamiento por clases de activos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son como sigue:

Miles de euros

,	Terrenos	Construcciones	Equipo informático	Elementos de transporte	Uso subsuelo	Aplicaciones Informáticas	Total
31 de diciembre de 2019							
<i>Importes</i> Pagos por							
arrendamiento fijos Gastos	149	1.028	63	380	687	151	2.459
financieros de pasivos por arrendamiento Pasivos por	27	95	1	13	199	6	341
arrendamiento a largo plazo Pasivos por	1.092	1.844	67	737	6.248	19	10.007
arrendamiento a corto plazo	125	1.093	22	358	447	148	2.192
Condiciones Plazo de arrendamiento	10 años	3 a 4 años	4 años	4 años	1 a 35 años	2 años	



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros			
	Construcciones	Equipo informático	Elementos de transporte	Total
31 de diciembre de 2018 Importes				•
Pagos por arrendamiento fijos	1.001	84	328	1.413
Gastos financieros de pasivos por arrendamiento	48	5	18	71
Pasivos por arrendamiento a largo plazo	533	27	321	881
Pasivos por arrendamiento a corto plazo	964	27	315	1.306
Condiciones	0 - 4 - 7			
Plazo de arrendamiento	3 a 4 años	4 años	4 años	

El análisis del vencimiento de los pasivos por arrendamiento, incluyendo los intereses a pagar futuros es como sigue:

	Miles de euros			
	2019	2018		
		1547		
Hasta seis meses	1.096	675		
De seis meses a un año	1.096	675		
De uno a dos años	2.027	963		
De dos a tres años	1.556	-		
Más cuatro años	6.423			
	12.199	2.312		

No existen compromisos derivados de los contratos de arrendamiento a corto plazo.

(10) <u>Deterioros de valor y asignación del fondo de comercio y activos intangibles con vida</u> indefinida a las UGEs

Con el propósito de realizar las pruebas de deterioro del fondo de comercio y de los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se han asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) del Grupo que se detallan en la nota 8.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor razonable menos costes de enajenación o disposición por otra vía. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la dirección para el período 2020-2034. En el importe recuperable se ha incluido un valor terminal calculado a partir del ejercicio 2034 utilizando una tasa media de crecimiento perpetuo del 2%, al igual que en 2018. La tasa de actualización ha sido del 4,4% para la distribución de gas, y del 4,1% para el transporte de gas, ambas después de impuestos y calculadas metodológicamente de acuerdo a la circular 2/2019 de 12 de noviembre de la CNMC.

El Grupo ha determinado el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y las expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes del sector. Los tipos de descuento usados son después de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con su segmento.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a las UGE a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio y los distintos activos intangibles con vidas indefinidas, permiten recuperar el valor de cada uno de los fondos de comercio y de los activos intangibles con vida indefinida registrados a 31 de diciembre de 2019.

Realizado un análisis de sensibilidad en diferentes escenarios, se tendría que incrementar la tasa de descuento del negocio de distribución de gas en más de un 80%, y la del negocio de transporte de gas en más de un 60%, o bien considerar un aumento de estas tasas en un 59% y en un 34% respectivamente y a su vez igualar la tasa de crecimiento (g) a 0, para empezar a generar un deterioro del valor recuperable, en un horizonte temporal de 15 años.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(11) Activos financieros por clases y categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Miles de euros			
-	No corri	ente	Corrier	nte
_	2019	2018	2019	2018
Activos financieros a coste amortizado				
Créditos	2.370	2.291	166	166
Depósitos y fianzas entregados	1.578	5.230	-	N-
Otros activos financieros	92	152	-	-
Cuentas a cobrar por arrendamientos financieros	-	-	-	159
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	-	44.073	38.956
Otras cuentas a cobrar	-	5.208	18.523	17.364
Deterioro de valor	-		(1.097)	(1.130)
Efectivo y otros activos equivalentes	-	-	74.883	49.741
Total activos financieros	4.039	12.881	136.548	105.257

El importe de las pérdidas y ganancias netas, correspondientes a la categoría de activos financieros a coste amortizado en los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

	Miles de	euros
_	2019	2018
Ingresos financieros aplicando el método de coste amortizado	91	96
Pérdidas por deterioro de valor	(138)	(326)
,	(48)	(230)

El detalle de estas partidas se explica en las notas 12 y 15.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(12) Activos financieros corrientes y no corrientes

El detalle de los activos financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Miles de euros					
	201	19	201	8		
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente		
Fianzas entregadas	1.578	-	5.230	halin k Berne a		
Créditos a sociedades vinculadas	2.370	-	2.291	-		
Créditos a empleados y otros	51 -	166	- (cat.)	166		
Cuentas a cobrar por arrendamientos financieros		-	-	159		
Otros activos financieros	92		152	3(-)		
Total	4.039	166	7.673	325		

Las fianzas entregadas corresponden fundamentalmente a los ingresos efectuados ante las Comunidades Autónomas, derivados de los depósitos recibidos por los clientes en el momento de la contratación, en virtud de lo dispuesto en la legislación aplicable en cada momento. Estos importes se mantienen vivos mientras el Grupo mantenga un contrato de suministro con el usuario o en caso de que el usuario mantenga el contrato con su empresa comercializadora y sea una de las sociedades del Grupo su compañía distribuidora. En el presente ejercicio las Comunidades Autónomas han procedido a la devolución de fianzas con clientes cuyos contratos no estaban vigentes por importe de 3.688 miles de euros.

Los créditos a sociedades vinculadas corresponden al crédito concedido por Redexis Gas Finance, B.V. a favor de los accionistas del grupo, el cual vence en 2021 y devenga un interés anual del 3,38%.

(13) Impuesto sobre beneficios

El 17 de diciembre de 2010 la Junta General de Accionistas de la Sociedad adoptó el acuerdo de acogerse, con efectos 1 de enero de 2011, al régimen de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII del derogado Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, sustituido por el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, por el que se aprueba la Ley del Impuesto sobre Sociedades .La Sociedad es la dominante de un nuevo grupo fiscal integrado también por las sociedades dependientes detalladas en el Anexo I adjunto.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	2019					
	Miles de euros					
	Activos	Pasivos	Netos			
Inmovilizado material	1.682	(35.456)	(33.774)			
Fondo de comercio	-	(5.209)	(5.209)			
Ingresos a distribuir	-	(2.975)	(2.975)			
Activos intangibles	-	(62.969)	(62.969)			
Provisiones	1.070	-	1.070			
Amortización	3.617	-	3.617			
Remuneraciones personal	1.617	-	1.617			
Gastos financieros	18.637	_	18.637			
	26.623	(106.608)	(79.985)			
Créditos por pérdidas a compensar	13.526		13.526			
Activos y pasivos netos	40.149	(106.608)	(66.459)			

		2018			
	Miles de euros				
	Activos	Pasivos	Netos		
Inmovilizado material	1.622	(37.218)	(35.595)		
Fondo de comercio	_	(3.692)	(3.692)		
Ingresos a distribuir		(3.321)	(3.321)		
Activos intangibles	-	(61.644)	(61.644)		
Provisiones	1.108	300 m l - 5	1.108		
Amortización	4.290	-	4.290		
Remuneraciones personal	1.317	-	1.317		
Gastos financieros	22.741		22.741		
	31.078	(105.875)	(74.797)		
Créditos por pérdidas a compensar	15.552	_	15.552		
Activos y pasivos netos	46.629	(105.875)	(59.246)		

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con el Inmovilizado material se generan principalmente por la aplicación del incentivo fiscal aprobado en la disposición adicional undécima de la Ley 4/2008, de 23 de diciembre y en el Real Decreto — Ley 13/2010, de 3 diciembre, Libertad de amortización en elementos del activo material fijo que el Grupo aplicó en los ejercicios 2009, 2010 y 2011, así como por la valoración de los activos materiales a valor razonable en las combinaciones de negocios de los ejercicios 2010 y 2015.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La libertad de amortización se aplica exclusivamente sobre las inversiones cuya puesta en marcha tuvo lugar dentro de los mencionados periodos impositivos 2009, 2010 y 2011 y que correspondían a elementos nuevos encargados en virtud de contratos de ejecución de obras o proyectos de inversión cuyo periodo de ejecución, en ambos casos, requiera un plazo inferior a dos años entre la fecha de encargo o de inicio de la inversión y la fecha de su puesta a disposición o en funcionamiento. Las inversiones de distribución se amortizan contablemente en 20 años y fiscalmente en un año. Las inversiones de transporte se amortizan contablemente en 40 años y fiscalmente en un año.

Los impuestos diferidos de pasivo de los activos intangibles y los ingresos a distribuir se encuentran relacionados con las mencionadas combinaciones de negocios en su totalidad.

La fusión aprobada por la Junta de Accionistas en el ejercicio 2014 comentada en la Nota 1, tuvo efectos contables a 1 de enero de 2014, por lo que el Grupo reconoció en el ejercicio 2014 la reversión del impuesto diferido de pasivo por importe de 80.748 miles de euros en la cuenta de resultados consolidada. La fusión se acogió al régimen fiscal especial protegido recogido en el Capítulo VII del Título VII de la LIS, por lo que el valor fiscal de los activos tangibles, intangibles y fondo de comercio pasó a ser el 1 de enero de 2014 de 23.846 miles de euros, 245.314 miles y 6.030 miles de euros, respectivamente. Los efectos fiscales se producen a partir de la inscripción de la fusión el 27 de febrero de 2015.

Con fecha 23 de diciembre de 2015, la Sociedad presentó una consulta a la Dirección General de Tributos en la que preguntaba sobre el computo, como menor diferencia de fusión deducible, de las bases imponibles negativas de las sociedades filiales absorbidas (Redexis Gas Transportista y Redexis Gas Distribución), que provenían como consecuencia de diferencias temporarias que revierten en el futuro, como era el caso de la libertad de amortización acogida por estas sociedades en el ejercicio 2009, 2010 y 2011. El 26 de diciembre de 2016 la Sociedad ha recibido contestación positiva a la consulta, estableciendo el no cómputo, como menor diferencia de fusión deducible, de las mencionadas bases imponibles negativas de las sociedades filiales absorbidas, que provengan de diferencias temporarias reversibles a futuro. Como consecuencia de lo anterior el valor fiscal de los activos intangibles y fondo de comercio pasó a incrementarse en 2016 por importe de 29.525 y 45.098 miles de euros. Por ello, el Grupo reconoció en el ejercicio 2016 la reversión del impuesto diferido de pasivo por importe de 7.441 miles de euros en la cuenta de resultados consolidada.

En el ejercicio 2017 el valor fiscal de los activos intangibles y fondo de comercio pasa a incrementarse en 43.031 y 75.253 miles de euros respectivamente. La Sociedad ha obtenido un certificado de tributación correspondiente al antiguo accionista de la Sociedad, donde se evidencia la plusvalía integrada en la base imponible del vendedor, la doble imposición resultante en sede del socio transmitente Endesa Gas y en sede de la sociedad adquirente, Redexis Gas. La mencionada plusvalía podría ser eliminada por aplicación del apartado 5 de la Disposición transitoria 23 de la Ley 27/2014 de Impuesto sobre Sociedades.

Según lo dispuesto en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, la amortización del inmovilizado material e intangible quedó



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

limitada de cara a los periodos 2013 y 2014 al 70% de la amortización contable. En consecuencia, el Grupo tiene reconocido al 31 de diciembre de 2019 como activos por impuesto diferido 3.350 miles de euros (4.025 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). El importe de las amortizaciones que no fueron fiscalmente deducidas en los períodos impositivos iniciados dentro de los años 2013 y 2014 por aplicación del citado límite se podrá deducir a partir del ejercicio 2015 de forma lineal durante un plazo de 10 años o bien a lo largo de la vida útil de los elementos. A este respecto, la Sociedad ha optado por la reversión en 10 años.

El Real Decreto Legislativo 12/2012 establece una limitación de la deducibilidad de los gastos financieros netos con efectos para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2012. Según dicha limitación, recogida actualmente en el artículo 16 de la Ley 27/2014, los gastos financieros netos serán deducibles con el límite del 30% del beneficio operativo del ejercicio o en todo caso serán deducibles los gastos financieros netos del ejercicio por importe de un millón de euros. En consecuencia, el Grupo tiene reconocido al 31 de diciembre de 2019 como activos por impuestos diferidos, el efecto fiscal de los gastos financieros no deducibles surgidos en la Liguidación del Impuesto sobre beneficios de los ejercicios 2012, 2013 y 2014 por importe total de 18.637 miles de euros (22.741 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) de los que un importe de 18.637 miles de euros corresponden a gastos financieros no deducidos por los intereses generados por los préstamos participativos concedidos por los Accionistas del Grupo en ejercicios anteriores. Hasta el ejercicio 2014, el Grupo Fiscal podía deducirse estos gastos financieros netos no deducibles en los períodos impositivos que finalizasen en los 18 años inmediatos y sucesivos. No obstante, la Ley 27/2014, con entrada en vigor a partir de 1 de enero de 2015, ha suprimido el límite temporal de 18 años. Por tanto, los gastos financieros netos que no hayan sido objeto de deducción podrán deducirse en los periodos impositivos siguientes sin límite temporal.

Según lo dispuesto en la legislación vigente, con efectos para los ejercicios 2018 y 2019, la compensación de bases imponibles negativas del Grupo, está limitada al 25% de la base imponible previa a dicha compensación. En el cálculo provisional del Impuesto sobre beneficios del ejercicio 2019, el Grupo fiscal ha compensado bases imponibles negativas por importe de 7.440 miles de euros (4.733 miles de euros en el Impuesto sobre beneficios definitivo del ejercicio 2018).

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el Estado de Situación Financiera Consolidado por considerar los Administradores que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros consolidados, es probable que dichos activos sean recuperados.

La Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificó el tipo impositivo del impuesto sobre sociedades. El tipo impositivo es del 25% para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016 y fue del 28% para el ejercicio 2015. El Grupo procedió a ajustar todos sus activos y pasivos por impuesto diferido a un tipo impositivo de un 25% excepto los activos por impuesto diferido por amortizaciones no deducibles por la aplicación de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. A este respecto, la Disposición Transitoria trigésimo séptima de la LIS prevé una deducción en cuota íntegra del 5% de las cantidades integradas en la base imponible del periodo impositivo derivadas de las amortizaciones no deducidas en los periodos impositivos iniciados en 2013 y 2014. Esta deducción fue del 2% para los periodos impositivos iniciados en el ejercicio 2015.

F

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El importe total del impuesto sobre beneficios corriente y diferido, relativo a partidas cargadas o abonadas directamente contra otro resultado global y patrimonio neto durante los ejercicios 2019 y 2018, es como sigue:

	Miles de euros					
	2019		2018	z il ielel		
	Corriente	Diferido	Corriente	Diferido		
1ª aplicación NIIF 9	n. Jawasia-5	Tehri 12.20	ga i otorca i	(39)		
Otras variaciones en patrimonio	husa gal i kat-	Color of the second	sportiacounter	(28)		
Pérdidas y ganancias actuariales	iguses ná siam Tanàn transit	(48)	o o de Militar Sistema de Militar	(1)		
	n usho ya ma waka makata	(48)	no eperativo o les ejecucios cu	(67)		

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios es como sigue:

	Miles de euros	
The second of th	2019	2018
Impuesto corriente	Led source	2- 0 30 100
Del ejercicio	7.496	4.762
Ajustes de ejercicios anteriores	(136)	466
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias	114	265
Gastos financieros	4.097	3.331
Libertad amortización inmovilizado	(1.506)	(1.518)
Amortización inmovilizado	662	709
Remuneraciones pendientes	(241)	651
Fondo de comercio	(2.486)	(2.486)
Provisiones	(413)	(423)
Gasto por impuesto sobre beneficios de las sociedades en base anual	7.474	5.493
Ajustes y eliminaciones del proceso de consolidación	4.787	4.977
Gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio del Grupo	12.260	10.469



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La conciliación entre el impuesto corriente y el pasivo por impuesto sobre beneficios corriente es como sigue:

	Miles de euros	
	2019	2018
Impuesto corriente Bases imponibles negativas	7.496	4.762
compensadas y reconocidas en ejercicios anteriores	(1.860)	(1.183)
Deuda del Grupo por impuesto sobre beneficios del ejercicio	5.636	3.579
Pagos a cuenta realizados en el ejercicio Retenciones	(5.134)	(2.779)
Pasivos por impuestos sobre beneficios corriente	502	800

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el beneficio es como sigue:

	Miles de euros		
	2019	2018	
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	49.812	40.334	
Impuesto al 25% Ajustes de ejercicios anteriores	12.453 (136)	10.083 466	
Otros movimientos netos	(57)	(80)	
Gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio del Grupo	12.260	10.469	

El Grupo ha reconocido como activos por impuestos diferidos, el efecto fiscal de las bases imponibles negativas pendientes de compensar cuyos importes son los que siguen:

A 31 de diciembre de 2019	
Sociedad / Año	Miles de euros
Grupo Redexis / 2011	54.104
Total	54.104
A 31 de diciembre de 2018	
Sociedad / Año	Miles de euros
Grupo Redexis / 2011	62.206
o.upo.touoxio.zo	02.200



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Durante el ejercicio el ejercicio 2018, las Autoridades fiscales inspeccionaron el Impuesto sobre Sociedades (ejercicios 2012 y 2015 ambos incluidos) de la sociedad Redexis Gas Murcia, S.A.

El resultado de esta inspección respecto del Impuesto sobre Sociedades supuso para el Grupo la suscripción de un acta con acuerdo que supusieron un incremento de la cuota del impuesto sobre beneficios por importe de 159 miles de euros y 613 miles de euros como mayor importe de los activos de distribución, ascendiendo el total del acta a 773 miles de euros más intereses de demora, cuyos importes fueron satisfechos. La inspección no ha incoado ningún procedimiento sancionador.

En el ejercicio 2016 las Autoridades fiscales inspeccionaron el Impuesto sobre Sociedades (ejercicios 2013 y 2014) y el Impuesto sobre el Valor Añadido (ejercicios 2013 y 2014) de las sociedades Redexis Gas, S.A. y Redexis Gas Aragón, S.A. En cuanto al Impuesto sobre Sociedades supuso para el Grupo la suscripción de actas de conformidad que conllevó un incremento de la cuota del impuesto sobre beneficios por importe de 9 miles de euros más intereses de demora, cuyos importes fueron satisfechos.

Durante el ejercicio 2015, las Autoridades fiscales inspeccionaron el Impuesto sobre Sociedades (ejercicios 2010, 2011 y 2012) Las Autoridades fiscales liquidaron un incremento de la cuota del Impuesto sobre Sociedades para 2010 por importe de 348 miles de euros más intereses de demora, una reducción de las bases imponibles negativas generadas en el ejercicio 2011 por importe de 35.295 miles de euros y una reducción de los gastos financieros netos pendientes de deducción generados en el ejercicio 2012 y pendientes de aplicación en ejercicios futuros por importe de 35.391 miles de euros. La inspección califica, ciertos préstamos participativos concedidos a la Sociedad como aportaciones a los fondos propios efectuadas por los accionistas del grupo y, consecuentemente, niega la deducibilidad fiscal de los gastos financieros devengados asociados a los referidos préstamos en los ejercicios 2010, 2011 y 2012. La Sociedad considera que el ajuste propuesto no es conforme a Derecho y por ello ha interpuesto recurso económico-administrativo ante el Tribunal Económico Administrativo-Central (TEAC) y presentado alegaciones, contra la liquidación de la inspección. Con fecha 2 de febrero el TEAC confirmó el acuerdo de la inspección, por lo que la Sociedad interpuso demanda en la Audiencia Nacional, presentándola el 9 de octubre de 2017. Con fecha 24 de julio de 2019, la Audiencia Nacional confirmó los argumentos de la inspección y con fecha 15 de octubre de 2019, el Grupo presentó escrito de preparación de recurso de casación ante el Tribunal Supremo. Así mismo los Administradores de la Sociedad dominante estiman que existe base jurídica suficiente para sostener el criterio aplicado por el Grupo y mantener los activos diferidos reconocidos a 31 de diciembre de 2019.

Por otra parte, utilizando los mismos criterios, las Autoridades fiscales han liquidado una reducción de los gastos financieros netos pendientes de deducción generados en los ejercicios 2013 y 2014, pendientes de aplicación en ejercicios futuros por importe de



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

35.295 y 9.379 miles de euros al considerar, que los citados préstamos participativos concedidos a la Sociedad como aportaciones a los fondos propios efectuadas por los accionistas del grupo y, consecuentemente, niega la deducibilidad fiscal de los gastos financieros devengados asociados a los referidos préstamos en los ejercicios 2013 y 2014. La Sociedad considera que el ajuste propuesto no es conforme a Derecho y por ello ha interpuesto recurso económico-administrativo ante el Tribunal Económico Administrativo-Central contra la liquidación de la inspección con fecha 7 de julio de 2017, el cual ha declinado su competencia y remitido la reclamación al TEAR de Aragón, mediante resolución de 20 de enero de 2020. La base jurídica para sostener el criterio aplicado por el Grupo es la misma que se ha utilizado para las actas de los ejercicios 2010 a 2012.

El Grupo tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

<u>Impuesto</u>	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades (*) (**)	2015 - 2018
Impuesto sobre el Valor Añadido	2016 - 2019
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2016 - 2019
Resto de Impuestos aplicables	2016 - 2019

- (*) El plazo para la presentación del impuesto sobre sociedades es de 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la finalización del ejercicio, por lo que el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2019 no estará abierto a inspección hasta el 25 de julio de 2020.
- (**) Excepto para Redexis Gas Murcia, S.A. que sólo tiene abiertos a inspección los ejercicios 2016, 2017 y 2018.

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, el Grupo deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las Cuentas Anuales Consolidadas



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(14) Existencias

Las existencias a 31 de diciembre de 2019 por importe de 5.377 miles de euros (5.933 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) corresponden principalmente a existencias de GLP, al igual que en el ejercicio 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen compromisos de compra ni venta de gas.

(15) <u>Deudores comerciales, otras cuentas a cobrar y otros activos</u>

El detalle de la partida de Deudores comerciales, otras cuentas a cobrar y otros activos es como sigue:

	Miles de euros			
- 11-	2019		2018	
HC 309	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Clientes por ventas y prestación de servicios	w 11 u <u>u</u> -	44.073	· · · · · ·	39.115
Deudores, liquidaciones pendientes de recibir	-	16.515	5.208	15.409
Deudores varios	-	2.008	-	1.955
Menos correcciones valorativas por incobrabilidad	-	(1.097)	-	(1.130)
Total deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	_	61.499	5.208	55.350

	Miles de euros		
	2019	2018	
Administraciones Públicas deudoras			
H.P. Deudora por IVA	5.873	4.452	
H.P. por retenciones	28	30	
Otros	88	76	
Ajustes por periodificación	591	1.092	
Total otros activos	6.580	5.649	

Clientes por ventas y prestación de servicios incluye, principalmente los saldos pendientes de cobro con comercializadoras de gas natural por la facturación de peajes y por la facturación de gas propano a clientes finales.

Los saldos no corrientes de deudores por liquidaciones pendientes de recibir, al 31 de diciembre de 2018, correspondieron principalmente al déficit acumulado del sistema



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

gasista atribuible al Grupo de los años 2015, 2016, 2017 y 2018 pendientes de cobro. El importe correspondiente a 2015, 2016 y 2017 quedó determinado con las liquidaciones definitivas de 2015, 2016 y 2017 publicadas en noviembre de 2016, diciembre de 2017 y noviembre 2018 respectivamente y el déficit de 2018 es una estimación a la espera de la publicación de la liquidación definitiva de 2018. El Grupo ha procedido el 10 de mayo de 2019 a la cesión del derecho de crédito que tenía respecto de estos déficits, a excepción del superávit de 2018; la operación se ha hecho a la par por 5.713 miles de euros y se ha cobrado íntegramente. El superávit de 2018 ha quedado determinado en la liquidación definitiva de 2018 aprobada el 28 de noviembre de 2019 y se ha saldado en la liquidación 10 de diciembre 2019.

Tal y como se recoge en la Ley 18/2014, de 15 de octubre, los sujetos del sistema de liquidaciones, tendrán derecho a recuperar las anualidades correspondientes a los déficits del año 2015 y posteriores, en las liquidaciones correspondientes a los 5 años siguientes, reconociéndose un tipo de interés en condiciones equivalentes a las del mercado. En el caso de que exista un superávit, conforme al procedimiento legalmente establecido, el mismo se destinará a cubrir los saldos pendientes de los desajustes temporales de ejercicios anteriores, aplicándose primero a los que tengan asociado un tipo de interés más elevado (es decir, siguiendo el siguiente orden: 2017, 2015 y 2016) y, a continuación, se destinará a cubrir el saldo pendiente del déficit acumulado a 31 de diciembre de 2014.

Los saldos deudores corrientes, liquidaciones pendientes de recibir, corresponden a las liquidaciones y a las diferencias de medición pendientes de cobrar del Sistema Gasista.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor e incobrabilidad son como sigue:

	Miles de	euros
	2019	2018
Saldo al 1 de enero	(1.130)	(986)
Dotaciones por deterioro de valor	(180)	(421)
Reversiones por deterioro de valor	42	95
1ª aplicación NIIF 9		(154)
Cancelaciones	171	337
Saldo al 31 de diciembre	(1.097)	(1.130)

A 31 de diciembre de 2019 existen cuentas comerciales vencidas y no deterioradas por importe de 46 miles de euros, correspondientes a saldos con Corporaciones Locales, los cuales no se consideran con riesgo de crédito (63 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

(16) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El detalle de la partida efectivo y otros medios líquidos equivalentes es como sigue:



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euro		
	2019	2018	
Caja y bancos	74.883	49.741	
	74.883	49.741	

(17) Patrimonio neto

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

(a) Capital

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el capital social de la Sociedad asciende a 100.000 miles de euros, representado por 10.000.000 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Redexis Gas, S.A. está participada por (i) Chase Gas Investments Limited al 33,33%, sociedad filial del fondo de capital USS; (iii) ATP Infrastructure II APS al 33,34%, sociedad filial del fondo de capital ATP; y (iii) Guotong Romeo Holdings Limited, al 33,33%, sociedad participada por los fondos Guoxin Guotong Fund LLT y CNIC Corporation Limited.

El Grupo gestiona activamente su capital con el objetivo de mantener una estructura capaz tanto de crear valor tanto a sus accionistas y demás grupos de interés, como de optimizar el coste del mismo y de salvaguardar el principio de empresa en funcionamiento.

El Grupo posee diversas palancas que le permiten ajustar la estructura de capital. Éstas abarcan desde la discrecionalidad en el pago de dividendos y en la realización de inversiones para su crecimiento orgánico, hasta la amortización de deuda, emisión de acciones o venta de activos.

Para poder lograr estos objetivos, el Grupo mantiene un compromiso de mantenimiento de una calificación de grado de inversión, es decir, BBB- o superior por parte de la agencia de rating Standard & Poors u otra agencia con la que el Grupo mantenga un rating solicitado. Esto supone el cumplimiento de una serie de ratios de apalancamiento y generación de caja acordes a dicha calificación. En concreto, el Grupo se sirve del ratio Deuda Neta /EBITDA para monitorizar la estructura de capital.

(b) Prima de emisión

Esta reserva, con un importe de 105.433 miles de euros a 31 de diciembre de 2019, es de libre disposición siempre y cuando el patrimonio neto de la Sociedad no sea inferior al capital social.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(c) Reservas

El detalle de la partida Reservas es como sigue:

	Miles de euros		
	2019	2018	
Reserva legal	20.000	20.000	
Otras aportaciones de accionistas	160.135	190.135	
Otras reservas	238.557	208.542	
	418.692	418.677	

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, es decir, 20 millones de euros, correspondiente al 20 por 100 de la cifra de Capital Social, por lo que la Sociedad no realizará dotaciones adicionales a esta reserva.

Otras reservas

La reserva por fondo de comercio fue dotada de conformidad con el artículo 273.4 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establecía que, en todo caso, debía dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el estado de situación financiera individual de la Sociedad. Sin embargo, en el ejercicio 2016 al modificarse el apartado 4 del artículo 39 del Código de Comercio estableciéndose la amortización sistemática del fondo de comercio (en Cuentas anuales bajo normativa nacional) se suprime la obligación de dotar esta reserva.

En este epígrafe se incluyen, a 31 de diciembre de 2019, reservas por fondo de comercio por importe de 21.226 miles de euros (21.226 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) que serán indisponibles hasta que el valor neto contable del fondo de comercio sea inferior al importe de esta reserva en las Cuentas Anuales de cada Sociedad del Grupo.

La composición de las Reservas aportadas por cada una de las Sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros		
•	2019	2018	
Redexis Gas, S.A.	410.220	377.993	
Redexis Gas Finance, B.V.	3.429	2.806	
Redexis Gas Murcia, S.A.	6.199	5.752	
Redexis Gas Servicios, S.L.U.	47	8	
Redexis GLP, S.L.U.	(1.203)	359	
Redexis Infraestructuras, S.L.U.	-	31.759	
pd (2)	418.692	418.677	

(d) <u>Dividendos</u>

En junio de 2019 la Sociedad Dominante procedió a pagar a los accionistas 30.000 miles de euros como dividendo (220.000 miles de euros en 2018), equivalente a 3 euros por acción (a 22 euros por acción en 2018), con cargo a las reservas de libre disposición de la Sociedad a los accionistas que participan en la sociedad según el detalle del apartado (a).

(e) Resultado del ejercicio

La composición del resultado del ejercicio aportado por cada una de las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2019	2018
Redexis Gas, S.A.	30.599	24.525
Redexis Gas Finance, B.V.	623	617
Redexis Gas Servicios, S.L.U.	(1.516)	86
Redexis GLP, S.L.U.	(2.151)	(1.609)
Redexis Gas Murcia, S.A.	2.199	448
Redexis Infraestructuras, S.L.U	7.799	5.798
	37.552	29.864



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(18) Pasivos financieros por clases y categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Miles de euros			
	20	19		
	Valor contable	Valor contable		
	No Corriente	Corriente		
Pasivos financieros a coste amortizado		11 1 =		
Obligaciones y otros valores negociables cotizados	1.141.780	19.445		
Deudas con entidades de crédito				
Tipo variable	-	67		
Tipo fijo	207.885	1.447		
Fianzas y depósitos recibidos	744	_		
Pasivo por arrendamientos	10.007	2.192		
Total pasivos financieros	1.360.416	23.152		

	Miles de euros		
	2018	8	
	No Corriente	Corriente	
Pasivos financieros a coste amortizado			
Obligaciones y otros valores negociables cotizados	1.139.476	19.446	
Deudas con entidades de crédito			
Tipo variable	-	141	
Tipo fijo	158.343	1.624	
Fianzas y depósitos recibidos	2.108		
Otros pasivos financieros	146		
Pasivos por arrendamiento	881	1.261	
Total pasivos financieros	1.300.955	22.471	

El valor razonable de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2019 es de 208.554 miles de euros (137.862 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) y el valor razonable de los pasivos por emisión de obligaciones y otros valores negociables cotizados a 31 de diciembre de 2019 es de miles de 1.184.094 miles de euros (1.152.576 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). El tipo de interés medio de estas deudas es del 2,22% (2,24% en el ejercicio 2018). Para el resto de pasivos, el valor razonable es similar a sus valores contables.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Las fianzas recibidas corresponden fundamentalmente a los depósitos recibidos por los clientes en el momento de la contratación, en virtud de lo dispuesto en la legislación aplicable en cada momento. Estos importes se mantienen vivos mientras el Grupo mantenga un contrato de suministro con el usuario o en caso de que el usuario mantenga el contrato con su empresa comercializadora y sea una de las sociedades del Grupo su compañía distribuidora.

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros para el ejercicio 2019 corresponde a gastos financieros aplicando el método de coste amortizado y asciende a 33.288 miles de euros (32.550 miles de euros en el ejercicio 2018).

(c) Cambios en pasivos derivados de actividades de financiación

La reconciliación de los saldos de pasivos clasificados como actividades de financiación es como sigue:

	Mile	s de euros	
Pasivos financieros por emisiones y otros valores	Pasivos financieros con entidades de crédito	Pasivos por arrendamiento	Total
1.137.048	158.073	3.377	1.298.498
-	-	(1.342)	(1.342)
2.428	270	151	2.849
1.139.476	158.343	2.187	1.300.006
2.304	50.000 (457)	(2.118) 12.130	47.882 13.977
1.141.780	207.885	12.199	1.361.865
	financieros por emisiones y otros valores 1.137.048 2.428 1.139.476	Pasivos financieros por emisiones y otros valores 1.137.048	financieros por financieros con emisiones y otros valores 1.137.048 1.137.048 1.139.476



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(19) Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables

La sociedad Redexis Gas Finance B.V. es la emisora de bonos del Grupo, a cuyas emisiones se incorpora el aval de la Sociedad dominante.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 se mantienen en circulación bonos por un importe nominal de 1.150.000 miles de euros, todos ellos emitidos bajo un programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note (Programa EMTN) listado en la Bolsa de Luxemburgo.

El detalle de las emisiones de bonos que, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, que están pendientes de amortización en miles de euros es el siguiente:

Emisor	Fecha emisión	Plazo (años)	Vencimiento	Cupón	Nominal
	a a Mc				
Redexis Gas Finance B.V.	08/04/2014	7	08/04/2021	2,75%	650.000
Redexis Gas Finance B.V.	27/04/2015	12	27/04/2027	1,88%	250.000
Redexis Gas Finance B.V.	01/12/2017	9 y 5 meses	27/04/2027	1,88%	250.000
					1 150 000

1.100.000

El importe correspondiente a intereses devengados y no vencidos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha registrado dentro del epígrafe "Intereses financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables" dentro del pasivo corriente del Estado de Situación Financiera Consolidado.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(20) Pasivos financieros por deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 son como sigue:

	20	19	oth play 15 A
rime avier or	n Unique de	Miles de	e euros
			Valor contable
Año de vencimiento	Límite	Corriente	No corriente
2026	300.000	67(2)	-
2036	160.000	930	158.005
2039	50.000	517	49.880
(5)	75.000		
	585.000	1.514	207.885
	Año de vencimiento 2026 2036 2039	Año de vencimiento Límite 2026 300.000 2036 160.000 2039 50.000 (5) 75.000	Año de vencimiento Límite Corriente 2026 300.000 67(2) 2036 160.000 930 2039 50.000 517 (5) 75.000 -

- (1) Euribor + margen (0,7%).
- (2) Comisión disponibilidad.
- (3) Tipo nominal fijo de 1,294%.
- (4) Tipo nominal fijo de 1,859%.
- (5) 20 años desde la disposición

			2018		
			[Miles de euros	
				Valor co	ntable
<u>Tipo</u>	Tipo nominal	Año de vencimiento	Límite	Corriente	No corriente
Deudas con entidades de crédito:					
- Revolving Credit Facility (RCF)	(1)	2024	300.000	141(2)	-
- Crédito BEI 2015	(3)	2036	160.000	930	158.343
- Crédito BEI 2017	``	(4)	50.000	-	-
- Crédito BEI 2018		(4)	75.000	-	-
- Otros		2019		693(5)	
			585.000	1.765	158.343

- (1) Euribor. + margen (0,8%).
- (2) Comisión disponibilidad.
- (3) Tipo nominal fijo de 1,294%.
- (4) 20 años desde la disposición
- (5) Saldo a devolver a entidades financieras por anulación de un factoring sin recurso, cobrado de esta y de la fuente deudora (AEAT).



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El vencimiento por años de los préstamos dispuestos y otorgados por el BEI son:

A 31 de diciembre 2019:

	2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes
BEI	9.412	9.412	9.412	12.353	169.412

Las operaciones realizadas durante el año 2019 han sido las siguientes:

- En mayo de 2019 la Sociedad Dominante ha convertido la Revolving Credit Facility sindicada suscrita en 2017 con diversos bancos nacionales e internacionales, ya descrito en las Cuenta Anuales Consolidadas de 2018, en una financiación sostenible. Así mismo, ha extendido su vencimiento por dos años adicionales con dos extensiones opcionales de un año cada uno.
- En junio de 2019 la Sociedad ha dispuesto el préstamo del Banco Europeo de Inversiones formalizado en 2017, por importe de 50.000 miles de euros a un tipo fijo 1,859%, con vencimiento a 20 años, con amortización anual de capital e intereses, siendo los tres primeros tres años de carencia de capital.

Las operaciones más relevantes realizadas durante el año 2018 fueron las siguientes:

 El 19 enero de 2018, la Sociedad Dominante formalizó con el Banco Europeo de Inversiones un nuevo crédito por valor de 75.000 miles de euros en el marco del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas. Éste puede ser dispuesto en cualquier momento dentro de un plazo determinado, estableciéndose el tipo de interés en el momento de la disposición y a un plazo de 20 años desde su disposición.

(21) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Miles de euros	
	2019	2018
Proveedores	2.665	2.641
Acreedores comerciales	8.892	8.271
Acreedores, liquidaciones pendientes de recibir	19.858	3.442
Remuneraciones pendientes de pago	3.831	4.619
Deudas por adquisición de activos no corrientes	59.745	65.858
Total acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	94.991	84.829



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros		
- -	2019	2018	
Otras deudas con las Administraciones Públicas			
H.P. Acreedora por IRPF	392	386	
Organismos de la Seguridad Social acreedores	462	338	
Precios públicos, tasas y Ayuntamientos	2.007	2.601	
Total Otros Pasivos	2.862	3.325	

Acreedores, liquidaciones pendientes de recibir a 31 de diciembre de 2019, incluye principalmente saldos vinculados a las liquidaciones provisionales pendientes de liquidación definitiva por parte del órgano regulador, de los ejercicios 2017, 2018 y 2019 (de los ejercicios 2016, 2017 y 2018 al 31 de diciembre de 2018)

Deudas por adquisición de activos no corrientes a 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluye fundamentalmente deudas por adquisiciones de inmovilizado material, principalmente por gasoductos de transporte y la extensión de redes de distribución.

(22) <u>Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional 3ª "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.</u>

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores por las sociedades consolidadas españolas es como sigue:

	2019	2018	
)ías	
Período medio de pago a proveedores	53	58	
Ratio de operaciones pagadas	55	62	
Ratio de operaciones pendientes de pago	33	30	
	Importe (miles euros)	
Total pagos realizados	203.687	205.230	
Total pagos pendientes	24517	26.855	



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(23) Política y gestión de riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Económico Financiera del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquel que surge como consecuencia del incumplimiento o impago de la contraparte en una operación financiera.

El Grupo, atendiendo a su actividad, distribución geográfica y a las especiales características de sus clientes por el sector en el que opera, no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. A pesar de ello, el Grupo tiene implantado un procedimiento de control de riesgo de crédito, monitorizado por un Comité que además evalúa la exposición a ciertas operaciones.

Por otro lado, la política del Grupo para las inversiones activos financieros es de mantenerlos en disposición de liquidez para su uso. Estos saldos se mantienen en entidades financieras de primer nivel crediticio.

Las tablas adjuntas reflejan el análisis de antigüedad de los activos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

2040

			2019			
		Miles de euros				
	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a tipo fijo	13.983	27.658	19.858	-	-	61.499
Otros activos financieros			166		4.039	4.205
Total activos	13.983	27.658	20.023	0	4.039	65.703



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

			2018			
			Miles de euros	S I meeks		1
	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a tipo fijo	25.247	26.661	3.442	5.208	il annestu ideire	60.558
Otros activos financieros		<u> </u>	166	-	7.673	7.839
Total activos	25.247	26.661	3.608	5.208	7.673	68.397

Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento del efectivo suficiente y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas para atender las necesidades operativas y financieras del Grupo.

La Dirección Económico Financiera del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas. A 31 de diciembre de 2019, mantiene líneas de crédito disponibles por 375.000 miles de euros disponibles (425.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2018, véase Nota 21), que junto con los activos líquidos disponibles (74.883 miles de euros en 2019 y 49.741 miles de euros en 2018), cubren las necesidades operativas del Grupo

A continuación, se detalla la exposición del Grupo al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los pasivos financieros por fechas contractuales de vencimientos remanentes.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

2	U	1	C

	Miles de euros					
	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros con entidades de crédito	-	67	1.447	43.529	164.356	209.400
De los que a tipo						
variable	-	67	-	-	-	67
Principal	-	-	_	-	_	-
Intereses	-	67		-	_	67
De los que a tipo fijo	-	-	1.447	43.529	164.356	209.333
Principal	-	-	-	43.529	164.356	207.885
Intereses	-	-	1.447	-	-	1.447
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar Pasivos financieros por	2.421	88.739	3.831	-	-	94.991
emisión de obligaciones y otros valores negociables	-	-	19.446	648.037	504.494	1.171.977
De los que a tipo fijo	_	-	19.446	648.037	504.494	1.171.977
Principal	_	-	-	648.037	504.494	1.152.531
Intereses	-		19.446	_	-	19.446
Total pasivos	2.421	88.806	24.724	691.567	668.850	1.476.368
			201	8		
			Miles de	euros		
	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros con entidades de crédito	693	141	930	37.647	120.696	160.107
De los que a tipo variable		141				141
Principal		_		_	-	_
Intereses	1 at 20	141	-		_	141
De los que a tipo fijo	693	-	930	37.647	120.696	159.966
Principal	693	11.	_	37.647	120.696	159.036
Intereses			930	-	_ I - ;	930
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11.990	53.868	~	-		65.858
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables			19.428	646.549	533.710	1.199.687
De los que a tipo fijo	<u></u>		19.428	646.549	533.710	1.199.687
Principal	-	b: 1=		646.549	533.710	1.180.259
Intereses	-		19.428	_	-	19.428
Total pasivos	12.684	54.009	20.358	684.196	654.406	1.425.652

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo por las fluctuaciones de las tasas de interés que afectan a los costes financieros de la deuda a largo plazo emitida a tipos variables.

Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

La Dirección Económico Financiera monitoriza de forma constante los tipos de interés. No obstante, el Grupo no tiene a 31 de diciembre de 2019 ni a 31 de diciembre de 2018 dispuesta financiación sujeta a variación de tipos de interés, por lo que no ha tenido efecto en los resultados ni en los pasivos financieros del Grupo.

Así mismo, el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

(24) Provisiones por prestaciones a los empleados

El detalle de las provisiones por prestaciones a los empleados y su clasificación entre corriente y no corriente es como sigue:

Obligaciones por prestaciones Provisión incentivo plurianual
Total

Miles de	euros	
31,12.19		.18
Corriente	No corriente	Corriente
57	4.018	72
_	- I	-
57	4.018	72_
	19 Corriente 57	Corriente No corriente 57 4.018

(a) Obligaciones por prestaciones post-empleo y prestaciones a largo plazo

Algunos de los trabajadores de la Sociedad conservan en el actual plan de pensiones los derechos adquiridos en el plan de pensiones del anterior grupo al que pertenecía la Sociedad Dominante, siendo en régimen de aportación definida para la contingencia de jubilación, y de prestación definida para las contingencias de invalidez y fallecimiento en activo, para cuya cobertura el Plan tiene contratadas las oportunas pólizas de seguros.

Adicionalmente, existen obligaciones de prestación de determinados beneficios sociales a los empleados durante el período de jubilación, principalmente relacionados con el suministro eléctrico. Estas obligaciones no se han externalizado y se encuentran cubiertas con la correspondiente provisión interna.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las obligaciones con el personal provisionadas como fondos internos corresponden a:

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- consumo de energía en etapa de jubilación del personal activo y pasivo por importe de 3.896 miles de euros y 3.965 miles de euros, respectivamente.
- premios de vinculación para el personal activo por importe de 133 miles de euros y 126 miles de euros, respectivamente.

La composición y el movimiento de las provisiones por prestaciones a los empleados no corrientes es como sigue, en miles de euros:

	Otras prestaciones a largo plazo		
	2019	2018	
Saldo al 1 de enero	4.018	3.951	
Gastos de personal Gastos financieros	112 75	114 71	
Traspasos	4- J- 1 7 - 1 5 - 1 5	(82)	
Pérdidas y ganancias actuariales	(234)	(35)	
Saldo al 31 de diciembre	3.972	4.018	

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios independientes cualificados, aplicando el método de cálculo de "Unidad de crédito proyectada y con las siguientes hipótesis actuariales:

streidmendoni parcenya acce have bee	2019	2018
Tipo de interés técnico	0,31% - 1,7%	1,06% - 2%
Tasa anual de revisión de pensiones	1,7%	2%
Tipo esperado de incremento en los salarios	1,7%	2%
Edad de jubilación	60	60

Las tablas de mortalidad empleadas en la determinación de la obligación por prestaciones definidas han sido PERM/F 2000.

Las aportaciones realizadas por el Grupo al Plan de Pensiones han ascendido a 543 miles de euros en el ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2019 y se encuentran registrados en el epígrafe Gastos de Personal de la Cuenta de Resultados Consolidada (641 miles de euros en el ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2018, véase Nota 31).

A 31 de diciembre de 2019, y a 31 de diciembre de 2018, no existían aportaciones devengadas pendientes de realizar.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(25) Otras provisiones

El movimiento de otras provisiones durante los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

	Miles de euros		
	2019	2018	
Saldo al 1 de enero	624	655	
Dotaciones		50	
Pagos	(6)	-	
Aplicaciones	(42)	(81)	
Al 31 de diciembre	576	624	

Avales

El Grupo tiene presentados avales ante diversos Organismos de la Administración por un importe total de 48.499 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (45.606 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) en garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas como empresa adjudicataria de las autorizaciones para la distribución de gas en varios municipios y de la ejecución de obras en vías públicas. El Grupo no prevé que surja pasivo significativo alguno como consecuencia de los mencionados avales.

(26) Información medioambiental

El Grupo es consciente de su responsabilidad en la protección medioambiental y en su área de influencia ha tomado distintas iniciativas encaminadas a tal fin. El conjunto de actividades desarrolladas por el Grupo se adapta por completo a la normativa medioambiental vigente.

El Grupo presta a sus clientes un importante servicio de asesoramiento energético cuya manifestación más elocuente es la participación activa del Grupo en las campañas de sustitución de otras energías por gas natural, apoyando y facilitando la renovación de instalaciones, con la consiguiente mejora de eficiencia energética y la consustancial reducción de emisiones contaminantes.

Así mismo, para cada nuevo proyecto de extensión de red cuando por sus características lo exige la legislación y reglamentación, se solicita el preceptivo informe a consultora medioambiental independiente cuyo coste figura recogido como mayor valor de la inversión.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(27) Subvenciones oficiales y otros pasivos

El movimiento de las subvenciones oficiales de carácter no reintegrable y de otros pasivos es como sigue:

	2019					
	Miles de euros					
Organismo/Concepto	Ámbito	Saldo al 1 de enero	Altas	Bajas	Traspasos a resultados	Saldos al 31 de diciembre
Administraciones Públicas Derechos de acometida	AAPP ⁽¹⁾ Privado	15.980 5.368	1.027	(111)	(749) (300)	15.120 6.096
		21.348	1.027	(111)	(1.049)	21.216
<i>I</i>			M	2018 iles de eur	06	
			101	iles de eui	-	
Organismo/Concepto	Ámbito	Saldo al 1 de enero	Altas	Bajas	Traspasos a resultados	Saldos al 31 de diciembre
Administraciones Públicas	AAPP ⁽¹⁾	17.052	-	(309)	(763)	15.980
Derechos de acometida	Privado	5.831	542	(554)	(451)	5.368
		22.883	542	(862)	(1.214)	21.348

⁽¹⁾ AAPP: Administraciones Públicas.

Las subvenciones de capital concedidas por las Administraciones Públicas tienen como finalidad inversiones en gasoductos y redes de distribución.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(28) Ingresos de las actividades reguladas

El detalle de ingresos ordinarios es como sigue:

	Miles de euros		
	2019	2018	
Retribución por Distribución Retribución por Transporte	109.644 62.853	105.567 61.950	
Actualización no recurrente de ingresos por Transporte de ejercicios anteriores	-	(413)	
Retribución de las actividades de transporte y distribución	172.497	167.104	
Ventas de energía reguladas de GLP Otros Ingresos Regulados de Distribución (Derechos	22.306	28.374	
acometida, alquiler equipos, otros ss.)	28.572	25.923	
	223.375	221.402	

(i) Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias:

A continuación, se muestra desglosado por tipo de actividad y/o servicio prestado y por el momento en que se reconoce el ingreso:

	Miles de euros		
	2019	2018	
Servicio prestado y/o bien transferido a lo largo del tiempo			
Distribución de gas	109.644	105.567	
Transporte de gas	62.853	61.537	
Venta / Comercialización de GLP	22.306	28.374	
Derecho de acometida solicitante	300	451	
Alquiler de equipos de medida	7.051	6.705	
Alquiler y mantenimiento de IRC	7.457	6.109	
Servicio prestado y/o bien transferido en un momento específico			
Derechos de Alta	2.679	3.102	
Inspección de IRI	6.212	4.550	
Derecho de acometida contratante	3.427	3.862	

(ii) Saldos del contrato

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Grupo no tiene cuentas por cobrar, activos ni pasivos de contratos con clientes.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(29) Otros ingresos

El detalle de otros ingresos es como sigue:

	Miles de	euros
	2019	2018
Traspaso de subvenciones oficiales a resultados (Nota 27)	1.049	1.214
Ingresos por compensaciones de terceros	100	951
Beneficios relacionados con el inmovilizado material	210	838
Ingresos por arrendamientos	539	595
Otros ingresos	4.932	5.333
Total	6.829	8.932

(30) Otros gastos de explotación

El detalle de otros gastos es como sigue:

	Miles de euros		
_	2019	2018	
Gastos por arrendamientos operativos	164	629	
Reparaciones y conservación	6.763	7.679	
Servicios de profesionales independientes	2.403	2.573	
Comisiones bancarias y similares	322	366	
Publicidad y propaganda	1.507	1.054	
Suministros	411	441	
Primas de seguros	509	526	
Tributos	2.187	3.583	
Servicios externalizados	8.032	6.501	
Otros gastos	3.122	3.023	
Pérdidas / (Beneficios) por deterioro de valor e			
incobrabilidad de deudores comerciales y	138	326	
otras cuentas a cobrar (Nota 9)			
Otros gastos no recurrentes	-	1.123	
	25.559	27.824	

El Grupo incluyó en 2018 en la partida de Otros gastos no recurrentes principalmente las mermas y autoconsumos de GLP de años anteriores.

(31) Gastos por retribuciones a los empleados

El detalle de los gastos por retribuciones a los empleados durante los ejercicios 2019 y 2018, es como sigue:



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de eu	iros	
pergis, a real resonance	2019	2018	
Sueldos, salarios y asimilados	23.172	21.105	
Seguridad Social a cargo de la empresa	4.779	4.165	
Aportaciones planes de pensiones de aportación definida (Nota 24(a))	533	641	
Otras cargas sociales	930	648	
Gastos no recurrentes	114	11.020	
Total	29.528	37.580	

En el epígrafe de gastos no recurrentes se incluyeron en 2018 parte de las remuneraciones percibidas en el ejercicio 2018 por los consejeros que ostentan funciones ejecutivas, así como por los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración (en total 13 perceptores en el ejercicio 2018) entre las que se incluyen la compensación por la reorganización accionarial devengada desde la creación del Grupo hasta su materialización efectiva en 2018.

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2019 y 2018, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número		
	2019	2018	
	105		
Directivos	13	12	
Técnicos	291	270	
Administrativos	46	48	
Comerciales	18	-	
Total	368	330	

La distribución por sexos al término de los ejercicios 2019 y 2018 del personal y de los Administradores del Grupo, desglosado por categorías, es como sigue:

2019		2018			
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
				mm (18.1	
7	1	8	7	1	8
8	2	10	6	3	9
236	63	299	218	57	275
14	30	44	18	32	50
20	9	29	-	· -	-
285	105	390	249	93	342
	7 8 236 14 20	Hombres Mujeres 7 1 8 2 236 63 14 30 20 9	Hombres Mujeres Total 7 1 8 8 2 10 236 63 299 14 30 44 20 9 29	Hombres Mujeres Total Hombres 7 1 8 7 8 2 10 6 236 63 299 218 14 30 44 18 20 9 29 -	Hombres Mujeres Total Hombres Mujeres 7 1 8 7 1 8 2 10 6 3 236 63 299 218 57 14 30 44 18 32 20 9 29 - -



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(32) Ingresos y gastos financieros

El detalle de los Ingresos y Gastos financieros es el siguiente:

	Miles de	e euros
	2019	2018
Ingresos financieros	166	273
Intereses de Deudas con Entidades Financieras	(3.689)	(3.213)
Intereses de deudas por emisión de bonos	(29.599)	(29.337)
Otros gastos financieros	(593)	(632)
Gastos financieros por actualización de provisiones (Nota 24)	(417)	(115)
Resultado financiero neto	(34.133)	(33.024)

(33) Saldos y transacciones con partes vinculadas

Los saldos deudores con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por categorías y de las principales características de los mismos se presentan en la Nota 12. A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen saldos acreedores con partes vinculadas.

Los importes de las transacciones del Grupo con partes vinculadas son los siguientes:

		2019	
		Miles de euros	
		Personal clave de la dirección	Total
Ingresos	00		
Ingresos financieros	80	-	80
Gastos	80		80
Gastos por retribuciones			
a los empleados	-	(5.851)	(5.851)
	-	(5.851)	(5.851)
		2018	
		Miles de euros	111111111111111111111111111111111111111
	Socios	Personal clave de la dirección	Total
Ingresos			
Ingresos financieros	78	-(= _m_ = _ m_)	78
	78	-	78
Gastos			
Gastos por retribuciones	S		
a los empleados		(15.686)	(15.686)
	-	(15.686)	(15.686)



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(34) <u>Información relativa a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad</u> Dominante y personal de alta dirección del Grupo

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2019 y 2018 está compuesto por 8 personas; 1 mujer y 7 varones.

Por la condición de miembro del Consejo de Administración no se perciben retribuciones ni se han generado durante 2019 ni 2018 saldos acreedores o deudores por tal concepto. No obstante, para aquellos consejeros que ostentan responsabilidades ejecutivas en la Sociedad, sí existe retribución por el ejercicio de las mismas.

Las remuneraciones percibidas en el ejercicio 2019 por los consejeros que ostentan funciones ejecutivas, así como por los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración, ascendieron a 4.800 miles de euros para 13 perceptores (17.989 miles de euros en el ejercicio 2018 para 13 perceptores) entre las que se incluye la liquidación del bonus devengado en 2018 (en 2018 incluyó las liquidaciones tanto del bonus devengado en 2017, cómo del bonus trianual devengado entre 2015 y 2017, así como la compensación por la reorganización accionarial devengada desde la creación del Grupo hasta su materialización efectiva en 2018).

En el año 2015 se implementó un nuevo plan de incentivos con carácter trianual para el periodo que transcurrió entre los años 2015 y 2017, ambos inclusive. Adicionalmente, en el año 2017, se implantó un plan de incentivos con carácter trianual por el periodo que transcurra entre los años 2018 y 2020, ambos inclusive, y un plan a cinco años con vencimiento en el año 2022. Asimismo, la Sociedad tenía formalizado un plan de incentivos para los Consejeros Ejecutivos así como para determinados directivos de la Sociedad. Jigados a un eventual cambio accionarial de la Sociedad.

El Grupo tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a los consejeros que ostentan funciones ejecutivas, así como por los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración. Por este concepto, el Grupo ha soportado un gasto de 101 miles de euros en el año 2019, así como en el año 2018, para 13 perceptores

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se ha concedido a los consejeros que ostentan funciones ejecutivas ni a los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración, anticipos ni crédito alguno, ni el Grupo ha asumido por cuenta de ellos ninguna obligación a título de garantía.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, ni los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ni los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración, han realizado con ésta, ni con sociedades del Grupo, operación alguna ajena al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(35) Honorarios de auditoría

La empresa KPMG Auditores, S.L. auditora de las cuentas anuales del Grupo, ha devengado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, honorarios por servicios profesionales según el siguiente detalle:

	Miles de	euros
	2019	2018
Por servicios de auditoría	244	239
Por otros servicios de verificación contable	32	31
Por otros servicios	3	13
	279	283

Los importes indicados anteriormente incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2019 y 2018, con independencia del momento de su facturación.

Otras sociedades afiliadas a KPMG Internacional, han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, honorarios y gastos por servicios profesionales según el siguiente detalle:

	Miles de	euros	
	2019	2018	
Por otros servicios	157	243	
	157	243	

(36) Hechos posteriores

Con fecha 3 de febrero 2020, la Sociedad Dominante ha solicitado la disposición del último tramo del préstamo BEI por importe de 75 millones de euros, siendo la fecha de desembolso el día 20 de febrero de 2020. El préstamo se ha formalizado a un tipo de interés fijo del 1,299%, cuotas anuales, 3 años de carencia de capital y vencimiento el 20 de febrero de 2040.



REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES Detalle de las Sociedades Dependientes a 31 de diciembre de 2019

ANEXO

% de derechos de voto	100 June 11 100 Ju	e las Chenlas yuns 6	100	86'66
% participación			100	86'66
Sociedad titular de la participación	Redexis Gas, S.A.	Redexis Gas, S.A.	Redexis Gas, S.A.	Redexis Gas, S.A.
Auditor	KPMG Auditores, S.L.	KPMG Auditores, S.L.	KPMG Auditores, S.L.	KPMG Auditores, S.L.
Actividad	Regasificación de gas natural licuado. Transporte y almacenamiento de gas natural. Actividades conexas o accesorias a las anteriores.	Tenencia de valores mobiliarios referidos principalmente a empresas energéticas Gestión, asesoramiento y prestación de servicios empresariales vinculados al sector energético. Operador de telecomunicaciones. Planificación, estudio, proyecto, ejecución, montaje y explotación de infraestructuras Compra, cesión y financiación de bienes de equipo relacionados con las actividades anteriores y mantenimiento y reparación de los mismos.	Comercialización y suministro al por menor de gases licuados del petróleo	Distribución y transporte secundario de gas natural.
Domicilio Social	Madrid	Madrid	Madrid	Murcia
Denominación social	Redexis Infraestructuras, S.L.U.	Redexis Gas Servicios, S.L.U.	Redexis GLP, S.L.U.	Redexis Gas Murcia, S.A.

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Detalle de las Sociedades Dependientes
a 31 de diciembre de 2018

% de derechos de voto	100	100	100	86 66
% participación	100	100	100	86'66
Sociedad titular de la participación	Redexis Gas, S.A.	Redexis Gas, S.A.	Redexis Gas, S.A.	Redexis Gas, S.A.
Auditor	KPMG Auditores, S.L.	KPMG Auditores, S.L.	KPMG Auditores, S.L.	KPMG Auditores, S.L.
Actividad	Regasificación de gas natural licuado. Transporte y almacenamiento de gas natural. Actividades conexas o accesorias a las anteriores.	Tenencia de valores mobiliarios referidos principalmente a empresas energéticas Gestión, asesoramiento y prestación de servicios empresariales vinculados al sectorenergético. Operador de telecomunicaciones. Planificación, estudio, proyecto, ejecución, montaje y explotación de infraestructuras Compra, cesión y financiación de bienes de equipo relacionados con las actividades anteriores y mantenimiento y reparación de los mismos.	Comercialización y suministro al por menor de gases licuados del petróleo	Distribución y transporte secundario de gas natural. Distribución y venta de gases licuados del petróleo por canalización.
Domicilio Social	Madrid	Madrid	Madrid	Murcia
Denominación social	Redexis Infraestructuras, S.L.U.	Redexis Gas Servicios, S.L.U.	Redexis GLP, S.L.U.	Redexis Gas Murcia, S.A.

REDEXIS GAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES Detaile de las Entidades Estructuradas a 31 de diciembre de 2018 y 2017

	% de derechos de voto	•	2	% de derechos de voto	•
	% participación	•	T	% participación	•
	Sociedad titular de la participación	Chase Gas Investments Limited ATP, Infrastructure II APS y Guotong Romeo Holdings Limited		Sociedad titular de la participación	Augusta Infrastructure UK Limited, Chase Gas Investments Limited ATP e Infrastructure II APS
2019	Auditor	KPMG Accountants, N.V.	2018	Auditor	KPMG Accountants, N.V.
	Actividad	Emisión de bonos		Actividad	Emisión de bonos
	Domicilio Social	Holanda		Domicilio Social	Holanda
	Denominación social	Redexis Gas Finance, B.V.		Denominación social	Redexis Gas Finance, B.V.

ANEXO II

Medidas alternativas de rendimiento (APM)

La información financiera del Grupo Redexis contiene magnitudes y medidas elaboradas de acuerdo con la normativa contable aplicable, así como otras preparadas de acuerdo con los estándares de información establecidos y desarrollados internamente, los cuales son denominados Medidas Alternativas de Rendimiento (APMs, por sus siglas en inglés Alternative Performance Measures).

Estas APMs se consideran magnitudes ajustadas respecto de aquellas que se presentan de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-EU), que es el marco contable de aplicación para los estados financieros consolidados del Grupo Redexis, y por tanto deben de ser consideradas por el lector como complementarias, pero no sustitutivas de estas, debiendo ser leídas, interpretadas y revisadas en conjunto y no de forma independiente.

Estas medidas financieras complementarias derivadas de los registros contables consolidados, no son medidas del desempeño financiero o liquidez del Grupo según las NIIF y no debe considerarse como una alternativa a los ingresos netos consolidados; ni como un indicador de rendimiento del Grupo; ni como alternativa a los flujos de efectivo de las actividades operativas; ni como una medida de la liquidez del Grupo. En consecuencia, pueden diferir de las medidas con títulos similares informadas por otras compañías y pueden no ser comparables.

El Grupo Redexis informa de estos APMs para ayudar a los usuarios de la información financiera a comprender su desempeño financiero, ya que constituyen información financiera adicional y el Grupo considera que representan indicadores alternativos y complementarios útiles del rendimiento financiero del Grupo cuando se leen e interpretan iunto con los estados financieros.

Estas APMs son consistentes con los principales indicadores utilizados por la comunidad de inversores y analistas en los mercados de capitales. En este sentido, y de acuerdo a lo establecido por la Guía emitida por la European Securities and Markets Authority (ESMA), en vigor desde el 3 de julio de 2016, relativa a la transparencia de las Medidas Alternativas de Rendimiento, el Grupo Redexis proporciona a continuación información relativa a aquellas APMs incluidas en la información de gestión del ejercicio 2019 que considera significativas.

1. EBITDA

Acrónimo en inglés de "Earnings Before Interest, Tax, Depreciation and Amortization". Es un indicador del resultado de explotación del Grupo, antes de deducir los intereses netos, el impuesto de sociedades, los deterioros y amortizaciones y antes de posibles ajustes no recurrentes relativos a; la retribución del transporte de gas de años anteriores, posibles reestructuraciones organizativas y/o gastos de personal no recurrentes, otros gastos operativos no recurrentes o deterioros de valor de activos no corrientes.

2. EBIT

Acrónimo en inglés de "Earnings Before Interest and Taxes": es un indicador que mide

1

el resultado de explotación del Grupo antes de deducir los intereses y el impuesto sobre sociedades.

3. EBT

Acrónimo en inglés de "Earnings Before Taxes": es un indicador que mide el resultado de explotación del Grupo antes de deducir el impuesto sobre sociedades.

4. Margen sobre EBITDA

Cifra de EBITDA sobre la cifra total de ingresos operativos y otros ingresos.

5. Margen sobre EBITDA menos efecto dilusivo del GLP

Cifra de EBITDA sobre la cifra total de ingresos operativos y otros ingresos, una vez deducido de estos el coste del GLP, de tal forma que se muestre en los ingresos, el margen neto del GLP a modo de retribución, como lo sería el negocio de la distribución y del transporte de GAS.

6. Ingresos totales y otros ingresos operativos

Ingresos totales y otros ingresos operativos más los trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado:

7. Gastos de Personal

Gastos por sueldos y salarios y otros gastos por beneficios de empleados, sin incluir gastos no recurrentes relativos a cambios organizativos u otros no recurrentes.

8. Gastos de Capital / Inversión

Capital empleado en altas de activos materiales no corrientes, como PPE (propiedades, plantas y equipos) incluyendo desembolsos por adquisición de filiales o unidades de negocio e incluyendo adiciones de activos intangibles no corrientes.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO



	2	.2. Análisis del resultado	102
	3.	Liquidez y recursos de capital	103
	3	.1. Estructura de la deuda	103
	3	.2. Calificación crediticia	104
	4.	Acontecimientos posteriores al cierre	104
	5.	Información sobre la evolución previsible	104
	6.	Principales riesgos asociados a la actividad de Redexis	105
	7.	Recursos humanos	105
	8.	Acciones propias	105
)	9.	Instrumentos financieros	105
	10.	Periodo medio de pago	105

95 97

101

105

107

98

100

101

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Situación de la entidad

Modelo de innovación

Protección del medio ambiente

1.3. Modelo de negocio y estrategia

2.1. Principales hitos del ejercicio 2019

Evolución de los negocios y resultados

1.2. Actividad

1.

2.

11.

12.



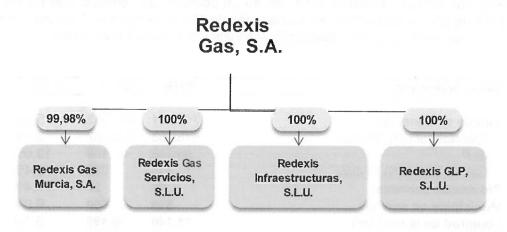
1. Situación de la entidad

1.1. Estructura organizativa y societaria

Redexis Gas, S.A. que junto a sus sociedades dependientes (en adelante todas ellas Redexis) y la sociedad estructurada consolidada forman el Grupo Redexis (en adelante el Grupo) tiene como objeto social principalmente las actividades de distribución y transporte de gas y productos petrolíferos de cualquier naturaleza para usos domésticos, comerciales e industriales, aprovechamiento de cualquiera de sus subproductos y actividades conexas con las anteriores.

Redexis Gas, S.A. es la sociedad cabecera de un grupo de sociedades de infraestructuras energéticas dedicadas al desarrollo y operación de redes de transporte y distribución de gas natural, a la distribución y comercialización de gas licuado del petróleo y a la promoción del gas natural vehicular y de aplicaciones renovables del gas natural y del hidrógeno.

- Redexis Infraestructuras, S.L.U. dedicada a la regasificación de gas natural licuado, transporte y almacenamiento de gas natural y actividades conexas o accesorias a las anteriores. Participada al 100% por Redexis.
- Redexis GLP, S.L.U. dedicada a la comercialización y suministro al por menor de gases licuados del petróleo. Participada al 100% por Redexis.
- Redexis Gas Murcia, S.A. dedicada a la distribución y transporte secundario de gas natural y distribución y venta de gases licuados del petróleo por canalización. Participada al 99,98% por Redexis.
- Redexis Gas Servicios, S.L.U. dedicada, entre otros, a la planificación, estudio, proyecto, ejecución, montaje y explotación de infraestructuras, además de Gestión, asesoramiento y prestación de servicios empresariales vinculados al sector energético. Participada al 100% por Redexis.



Así mismo, dentro del Grupo se integra:

 Redexis Gas Finance B.V, sociedad estructurada dedicada a la emisión de deuda.

Redexis Gas, S.A. y Redexis Gas Finance B.V. se encuentran participadas por:

Universities Superannuation Scheme ("USS"): fondo de pensiones europeo, en

J

un 33,33%.

- Arbejdsmarkedets Tillægspension ("ATP"): fondo de pensiones europeo, en un 33,34%.
- Guoxin Guotong Fund LLP ("GT Fund") y CNIC Corporation Limited ("CNIC"): inversores financieros que participan de manera conjunta, en un 33,33%.

1.2. Actividad

Redexis es una compañía integral de infraestructuras energéticas dedica al desarrollo y operación de redes de transporte y distribución de gas natural, a la distribución y comercialización de gas licuado del petróleo (GLP) y a la promoción de aplicaciones renovables de gas natural y del hidrógeno.

Redexis está plenamente comprometida con la sociedad y el medio ambiente. Su misión es ser líder en el desarrollo y operación de infraestructuras energéticas, maximizando el crecimiento y la eficiencia, contribuyendo decisivamente al desarrollo sostenible y a la generación de valor para sus grupos de interés.

Redexis es consciente de la importancia de la transición energética y su rol en un futuro sostenible. Por ello, impulsa proyectos con el fin de posicionarse como líder en el desarrollo de energías limpias y renovables como el hidrógeno, el biometano o la energía fotovoltaica. Así, además de expandir las infraestructuras para hacer el gas accesible, Redexis busca que en un futuro circule por sus redes una fuente de energía sostenible, aprovechando las oportunidades de una economía circular más limpia.

1.2.1. Principales magnitudes

Su actividad está regulada dando servicio a 530 municipios en 29 provincias, con más 714 mil puntos de suministro y una extensión de red de más de 11 mil kilómetros a lo largo del territorio español, todo ello en un contexto de continuo crecimiento sostenido año tras año. A estas cifras, se suman más de 100 municipios en 3 provincias adicionales en donde Redexis ya ha obtenido la autorización administrativa previa.

Datos operativos	2019	2018	% Var.
Puntos de conexión	714.681	680.512	5,0%
Gas Natural (GN) P<4bar	618.183	595.067	3,9%
GLP	96.188	85.159	13,0%
Gas Natural (GN) P>4bar	310	286	8,4%
Provincias servidas	29	27	7,4%
Municipios en servicio	530	500	6,0%
Longitud de la red (Km)	11.140	10.498	6,1%
Red de distribución (Km)	9.498	8.855	7,3%
Red de transporte (Km)	1.643	1.643	0,0%
Energía vehiculada (GN+GLP) (GWh)(1)	15.669	14.800	5,9%

Nota 1: El dato de energía distribuida no incluye la energía distribuida en P>60bares.

Desde el punto de vista financiero, el Grupo cerró el año 2019 con un crecimiento en ingresos del 0,6%, hasta alcanzar la cifra de 245,8 millones de euros. El EBITDA consolidado del Grupo en el año 2019 ascendió a 172,3 millones de euros, con un aumento



del 1,7% respecto al del año anterior y un margen de EBITDA del 70,1% (del 75,0% si se incluye el margen neto del GLP en Ingresos).

Las inversiones del Grupo se situaron en 150,1 millones de euros en el ejercicio 2019, de las que el 96,3% fueron destinadas al crecimiento orgánico del Grupo y el resto a la compra de puntos de GLP en funcionamiento.

Datos financieros	2019	2018	% Var.
Datos en millones de euros salvo en los casos indicados		2.9	
Ingresos	245,9	244,3	0,6%
Distribución – regulado	109,6	105,6	3,8%
Otros ingresos de distribución – regulados	28,6	25,9	10,4%
Transporte – regulado	62,9	61,9	1,6%
Negocio regulado de GLP	22,3	28,4	(21,5%)
Otros ingresos de explotación	6,8	8,9	(23,6%)
Trabajos realizados por el Grupo para			
activos no corrientes	15,7	13,5	15,6%
EBITDA	172,3	169,4	1,7%
Margen EBITDA	70,1%	69,3%	0,7 p.p.
Margen EBITDA (con margen neto GLP en ingresos)	75,1%	75,6%	(0,5 p.p.)
Capex Total	151,1	138,4	9,2%
Distribución	128,0	123,1	4,0%
Transporte	0,4	2,2	(81,8%)
Otras adquisiciones (GLP)	5,4	7,0	(22,9%)
Activos Intangibles	5,2	5,8	(10,3%)
Activos derechos uso y otros	12,1	0,3	100,0%

1.2.2. Actividades

(a) Distribución

Redexis construye, opera y mantiene las instalaciones de distribución necesarias destinadas a suministrar gas natural en distintos municipios de la geografía española.

A cierre de 2019, Redexis cuenta con 618.493 puntos de suministro de gas natural y 8.401 kilómetros de red de distribución de gas natural por los que ha vehiculado 15.234 GWh de energía en 261 municipios del territorio español.

Redexis continúa ampliando su red a nuevos municipios en las regiones donde opera. En este sentido, Redexis ha empezado a operar en 11 nuevos municipios en las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Islas Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Madrid y Murcia, y ha obtenido 16 autorizaciones administrativas previas.

Sirviéndose de su experiencia, Redexis sigue extendiendo y ampliando su actividad y sus servicios apostando por el crecimiento y conectando con las necesidades reales de la sociedad. Así, Redexis apuesta por el desarrollo de una red de estaciones de carga de gas natural vehicular con el objetivo de utilizar el gas natural como combustible para vehículos pesados y ligeros como una alternativa económica y sostenible a los combustibles



tradicionales.

Redexis ha proyectado un plan de implantación de gasineras a nivel nacional. Este plan abarca establece la construcción de más de 100 gasineras durante el periodo 2020-2022. A cierre de 2019, el Grupo ha construido y puesto en funcionamiento 1 gasinera en Zaragoza (la Cooperativa de Auto Taxi de Zaragoza) y se encuentran en construcción dos: una en Puerto Lumbreras fruto del acuerdo de Redexis con Cepsa para el desarrollo de gasineras, y otra en Alcorcón (Madrid). Se espera que ambas estén en servicio durante los primeros meses de 2020.

Redexis continúa desarrollando herramientas de inteligencia artificial que han abierto nuevas posibilidades y que permiten alcanzar objetivos más ambiciosos. Mediante algoritmos y analítica avanzada, la inteligencia artificial es capaz de revelar información que, permite construir herramientas destinadas a ampliar la red de una manera más eficiente, optimizar contrataciones, mejorar los niveles de seguridad y la calidad del suministro.

(b) Transporte

Redexis construye, opera y mantiene una red de transporte propia de gasoductos que acercan el gas natural a los grandes centros de consumo.

A cierre del ejercicio 2019, Redexis contaba con una red de 1.643 kilómetros formada por 51 gasoductos a través de los cuales transporta el gas a presiones superiores a 16 bares hasta núcleos industriales o hasta puntos de conexión con las redes de distribución.

(c) Gas Licuado del Petróleo (GLP)

Redexis distribuye y comercializa gas licuado del petróleo (GLP), actividad regulada, y sometida al régimen establecido en el Título IV de la Ley 34/1998, del sector de hidrocarburos.

El negocio de GLP es complementario al de distribución de gas natural, lo que permite a Redexis aprovechar oportunidades de crecimiento en áreas donde la ampliación de su red de distribución no es factible pudiendo dar así un servicio óptimo, seguro y de calidad al usuario final.

Actualmente Redexis cuenta con 96 miles de puntos de GLP en 464 municipios a nivel nacional, entre los que se incluyen las adquisiciones realizadas a Repsol y Cepsa entre 2015 y 2018. En 2019, Redexis comenzó a suministrar GLP en 5 nuevos municipios en las comunidades de Aragón y Comunidad de Murcia.

Durante el ejercicio 2019, Redexis alcanzó un acuerdo con Cepsa para la adquisición de más de 11.300 puntos de GLP, cuya integración está prevista a lo largo del ejercicio 2020. A través de este acuerdo, la compañía añadirá clientes de GLP canalizado en 42 municipios donde ya opera y en 295 nuevos municipios próximos a sus áreas de operación. De este modo, la compañía comenzará a operar en 11 nuevas provincias y en la comunidad autónoma de Navarra.

Sirviéndose de su experiencia, Redexis convierte parte de estos puntos de GLP en puntos de gas natural. Estas conversiones se suceden gradualmente, teniendo en cuenta determinados criterios técnicos y normativos.

1.3. Modelo de negocio y estrategia

Redexis apuesta por el crecimiento sostenible, orientado hacia un modelo de negocio más sostenible y eficiente. Para ello enfoca su estrategia en las siguientes prioridades:



- Crecimiento equilibrado y sostenible, enfocado en negocios que proporcionen seguridad, estabilidad y visibilidad a largo plazo
- Excelencia operativa, centrada en la satisfacción del cliente
- Innovación, a través del uso de la tecnología más avanzada obteniendo la mayor eficiencia
- Gestión del riesgo, a través de la anticipación y la prevención
- Compromiso de crear valor para la sociedad y de conservar el medio ambiente.

Su desarrollo se basa en 3 pilares fundamentales para su correcta ejecución:

- · Personas: claves para el desarrollo y crecimiento de Redexis
- Estabilidad financiera basada en una política financiera prudente invirtiendo en crecimiento financieramente sostenible, manteniendo un nivel crediticio de grado de inversión
- La sostenibilidad económica, social y medioambiental

2. Evolución de los negocios y resultados

2.1. Principales hitos del ejercicio 2019

- GRESB posiciona a Redexis como líder en el índice de Sostenibilidad de infraestructuras, otorgándole una calificación de cinco estrellas
- Redexis convierte su línea de crédito bancario de 300 millones de euros en financiación sostenible
- Publicación de nuestro primer Informe de Sostenibilidad
- Acuerdo entre Redexis y Cepsa para crear la mayor red de estaciones de repostaje de gas natural en España
- Redexis y Seat se unen para impulsar la movilidad con gas natural
- Inauguración de nuestra primera estación de repostaje de gas natural vehicular en Zaragoza
- Firmado el II Plan de Igualdad de Redexis
- Obtención de la huella de carbono con declaración de opinión positiva en cumplimiento con la ISO 14064
- Redexis cuenta con la ISO 14001: 2015, sistema de gestión medioambiental, la ISO 50001: 2011, sistema de gestión de la energía, y la ISO 45001: 2018, sistema de gestión de la seguridad y salud laboral.
- Redexis y la Asociación Española del Hidrógeno firman un acuerdo de colaboración
- Redexis se incorpora al proyecto 'Power to Green Hydrogen Mallorca
- Redexis elegido para coordinar el nuevo Grupo de Trabajo sobre Hidrógeno de Gasnam
- Redexis entra a formar parte del Consejo de MIBGAS, principal entidad para el intercambio de gas natural en España
- El equipo de Machine Learning gana el 2º premio en el Datathon AWS 2019



para la supervisión remota de gas.

2.2. Análisis del resultado

Principales Magnitudes:

Principales magnitudes financieras	2019	2018	Var.	%
Datos en millones de euros				
Ingresos Ordinarios	223,4	221,8	1,6	0,7%
Ingresos regulados Distribución	109,6	105,6	4,1	3,9%
Otros ingresos regulados de Distribución	28,6	25,9	2,6	10,0%
Ingresos regulados Transporte	62,9	61,9	0,9	1,5%
Negocio regulado de GLP	22,3	28,4	(6,1)	(21,5%)
Otros ingresos de explotación	6,8	8,9	(2,1)	(23,6%)
Trabajos realizados por el Grupo para				
activos no corrientes	15,7	13,5	2,1	15,6%
Total Ingresos	245,9	244,3	1,6	0,7%
Aprovisionamientos	(18,6)	(21,6)	3,1	(14,4%)
Gastos por retribuciones a los empleados	(29,4)	(26,6)	(2,9)	10,9%
Otros gastos de explotación recurrentes	(25,6)	(26,7)	1,1	(4,1%)
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	172,3	169,4	2,9	1,7%
Actualización no recurrente de ingresos				
por Transporte de ejercicios anteriores	0,0	(0,4)	0,4	(100,0%)
Otros gastos de explotación no recurrentes	0,0	(1,1)	1,1	N/A
Gastos personal no recurrentes	(0,1)	(8,6)	8,5	(98,8%)
Pérdidas por deterioro de valor de activos no				
corrientes	(0,4)	(2,4)	2,0	(83,3%)
Gastos por amortizaciones	(87,9)	(83,5)	(4,4)	5,3%
Resultado de explotación (EBIT)	83,9	73,4	10,6	14,4%
Resultado financiero	(34,1)	(33,0)	(1,1)	3,3%
Resultado antes de impuestos (EBT)	49,8	40,3	9,5	23,6%
(Gasto)/Ingreso por impuesto sobre beneficios	(12,3)	(10,5)	(1,8)	17,1%
Resultado del ejercicio	37,6	29,9	7,7	25,8%

Redexis y Orange desarrollan una solución de Internet de las Cosas -loT- integral

Nota 1: Los ingresos ordinarios de Redexis Gas proceden de la retribución que recibe del sistema gasista por el desarrollo de sus actividades de transporte y distribución, reconocida por las autoridades reguladoras nacionales.

A cierre del año 2019, el Grupo registró unos ingresos de 245,9 millones de euros, lo que representa un incremento del 0,7% respecto al mismo periodo de 2018, principalmente como resultado de sus actividades reguladas.

Los ingresos de distribución mejoran respecto al año pasado, en un 3,9%, alcanzando los 109,6 millones de euros, debido principalmente al incremento de los puntos de conexión en los municipios existentes y nuevos.

El recorrido y los resultados obtenidos hasta ahora por el Grupo, muestran su excelente capacidad para afrontar los retos futuros, refuerzan su estrategia de crecimiento y la incentivan para seguir invirtiendo en el despliegue de nuevas redes energéticas en España, así como en nuevas líneas de negocio y de servicios de valor añadido relacionados con el gas natural.

3. Liquidez y recursos de capital

3.1. Estructura de la deuda

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez asegurando el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, tanto comerciales como financieros, cubriendo las necesidades de financiación mediante la generación recurrente de caja de sus negocios, así como la contratación de préstamos a largo plazo y líneas de financiación.

A lo largo de estos últimos años, el Grupo ha demostrado su capacidad de acceso a los mercados de capital a través de créditos bancarios, emisiones de bonos y préstamos con el BEI.

A 31 de diciembre de 2018, el Grupo dispone de una liquidez de 449,9 miles de euros, incluyendo efectivo y líneas de crédito y préstamo, según el siguiente desglose

Clase	Total [ispuesto D	isponible
Línea de crédito revolving	300,0	0,	0 300,0
Préstamos BEI	285,0	210,	0 75,0
Efectivo	74,9		- 74,9
Total	659,9	21	0 449,9

en millones de euros

La estructura de deuda del Grupo es la siguiente

Instrumento		Ratio	Fecha de la emisión	Principal (€m)	Dispuesto (€m)	Vencimiento	Cupón
	Defetere	Fijo	Diciembre 2015	160	160	2036	1,294
BEI	Préstamo	Fijo	Junio 2019	50	50	2039	1,86%
		Fijo	_	75	_	-	-
1776-64 197	Marian E	Fijo	Abril 2014	650	650	2021	2,75%
Mercado financiero	Bonos	Fijo	Diciembre 2017	500	500	2027	1,88%
Financiación crediticia	Revolving Capex Facility	Variable	Noviembre 2017	300	s tue in	2026	
Total	liravasi.	enu less ar		1.735	1.360		
Efectivo y otro	s medios líc	uidos equ	ivalentes	an is afail	75		
Deuda neta					1.285		

En junio de 2019, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) desembolsó a Redexis Gas, S.A. parte de la línea financiación que tiene concedida dentro del marco de EFSI (Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas) destinadas al desarrollo de redes de distribución de gas natural por el territorio español, correspondientes al marco de financiación.

El Grupo dispone de liquidez y de recursos financieros suficientes que le permiten

asegurar su crecimiento, atender tanto sus inversiones futuras como sus compromisos financieros.

3.2. Calificación crediticia

El 20 de noviembre de 2018, la agencia de calificación crediticia Standard & Poors' ha asignado a Redexis Gas, S.A. una calificación BBB- con perspectiva estable y categoría de grado de inversión.

La última actualización del rating fue realizada en julio 2019, cuya calificación BBB- con perspectiva estable fue reafirmada

Advertencia: la anterior calificación puede ser revisadas, suspendida o retirada por la entidad calificadora en cualquier momento.

4. Acontecimientos posteriores al cierre

Los acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio se describen en la Nota 36 de la Memoria Consolidada.

5. Información sobre la evolución previsible

El gas es y seguirá siendo la fuente de energía más competitiva y limpia para la viabilidad económica de los hogares, comercios e industrias. Es clave para conseguir una economía circular más limpia y sostenible. Según los Informes de la Comisión de Expertos de Transición Energética, el gas ganará protagonismo en la próxima década.

Redexis como empresa de infraestructuras energéticas de referencia, líder en eficiencia y firmemente comprometida con sus usuarios, empleados y accionistas, apuesta por evolucionar hacia un modelo de negocio más sostenible y eficiente desarrollando un modelo de negocio cuyo objetivo es afrontar los nuevos retos a los que se enfrenta el sector energético.

Redexis forma parte de la transición energética. Durante los próximos años, seguirá impulsando el sector gasista español, desarrollando, operando y manteniendo infraestructuras de gas en España, y ofreciendo soluciones alternativas y complementarias basadas en un modelo de innovación que busca dar respuesta a los cambios tecnológicos con herramientas avanzadas de inteligencia artificial.

Asimismo, Redexis cuenta con una infraestructura flexible que se adapta al desarrollo de energías renovables sin necesidad de realizar inversiones adicionales, lo que permite diversificar con cierta facilidad las fuentes de suministro, incrementando y mejorando la seguridad de suministro a los hogares e industrias españolas.

Su actividad principal está regulada y se encuentra definida por un marco regulatorio que fija unos parámetros que establecen la retribución de sus actividades reguladas. Ello permite que el proyecto del Grupo continúe su desarrollo operativo mediante:

- El crecimiento en su actividad de distribución en zonas nuevas y el incremento de la saturación en las ya existentes.
- El crecimiento en el negocio de GLP, complementario al de distribución de gas natural
- Las oportunidades de crecimiento que surgen en esta etapa de transición energética, impulsando energías limpias y renovables como el gas natural vehicular (GNV), el



hidrógeno, el biometano o la energía fotovoltaica.

- La mejora en la eficiencia operativa gracias al desarrollo de nuevas tecnologías que permiten desarrollar infraestructuras de manera más eficiente.
- El desarrollo cada vez más exigente de sus estándares de seguridad, salud y medio ambiente.

6. Principales riesgos asociados a la actividad de Redexis

Como cualquier sociedad o grupo de sociedades operativas, el Grupo está expuesto a diversos riesgos inherentes al sector, a los mercados en los que opera y a las actividades que realiza que, de llegar a materializarse, podrían impedir lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias con éxito.

El Grupo ha optado por un modelo de control y gestión de riesgos que permite adaptarse al contexto económico y a la actividad empresarial del Grupo, para poder responder a los riesgos a los que se puede enfrentar.

Así, el 25 de octubre de 2018, el Consejo de Administración de Redexis acordó constituir un Comité de Auditoría y Riesgos compuesto por tres miembros, siendo todos ellos consejeros no ejecutivos del Grupo. Los miembros fueron nombrados por el Consejo, los cuales aceptaron el cargo.

Entre las funciones de este Comité se encuentran el velar por la actividad y la gestión de riesgos, revisando las políticas y prácticas sobre dicha gestión, así como por la capacidad del Grupo para identificar nuevos riesgos. A su vez, este Comité informará al Consejo de Administración sobre los informes recibidos, su suficiencia y necesidad. Por otra parte, el Comité monitorizará la efectividad de la gestión de riesgos del Grupo.

7. Recursos humanos

A cierre de diciembre 2019, Redexis contaba con un total de 390 empleados y una plantilla media de 368.

8. Acciones propias

A 31 de diciembre de 2019, Redexis no posee acciones propias ni tampoco ha realizado ninguna operación durante el ejercicio 2019.

9. Instrumentos financieros

La política y gestión de riesgos se presenta en la Nota 23 de la Memoria Consolidada.

10. Periodo medio de pago

El periodo medio de pago del grupo se sitúa en 53 días como se detalla en la nota 22 de la Memoria Consolidada.

11. Modelo de innovación

Redexis apuesta por la innovación, el desarrollo, la sostenibilidad y la contribución a la calidad de vida de la sociedad. Diseña soluciones para mejorar su servicio, acordes con el



objetivo de impulsar el sector gasista en España y tener un papel significativo dentro de la transición energética.

Para dar respuesta a los nuevos retos y oportunidades que plantea el entorno, ha implantado un modelo de innovación que busca dar respuesta a los cambios tecnológicos del sector incentivando una cultura innovadora dentro del Grupo enfocada en las siguientes líneas:

Redexis, impulsor del gas renovable

Redexis está promoviendo iniciativas de producción de gas renovable e hidrógeno y la inyección a la red de gas natural puesto que:

- ✓ Contribuyen a reducir las emisiones, difusas pero directas, de metano a la atmósfera
- ✓ Permiten el aprovechamiento energético, con un balance neto nulo en emisión de GEI
- ✓ Proporcionan una solución viable para cierto tipo de residuos que actualmente suponen una problemática de gestión ambiental (p.e. purines, FORSU) y de forma indirecta y a través del digestato producido en procesos de digestión anaerobia.

Redexis pionera en el desarrollo e implantación de la Inteligencia Artificial en redes

La compañía está siendo más eficiente, contribuyendo a una mayor gasificación del país y llegando a un mayor número de industrias, negocios y hogares, lo que genera un mayor empleo y bienestar.

Así, Redexis presta un servicio de mayor calidad al cliente, identificando aquellos que tienen más propensión a aceptar el gas, trazando con precisión el despliegue de redes para una menor afectación La aplicación de la Inteligencia Artificial a su negocio, convierte a Redexis en una compañía pionera en:

- ✓ Expansión comercial: multiplicando por dos
- ✓ Optimización de redes: ahorrando un 20% de inversión en despliegue de red
- ✓ Optimización de rutas de las inspecciones
- ✓ Detección precoz del fraude
- ✓ Gestión predictiva del mantenimiento de redes
- ✓ Prevención de riesgos

Impulsando una movilidad sostenible

El gas vehicular en España es una alternativa real a los combustibles derivados del petróleo para transporte ligero y pesado, ofreciendo soluciones de movilidad que generan ahorros y reducen las emisiones a través de acuerdos con los principales fabricantes y conectando a sus redes estaciones de servicio de gas.

Redexis, impulsor del Hidrógeno

Redexis apuesta por el desarrollo de energías renovables como el hidrógeno, sin duda un vector energético clave en un contexto de cero emisiones y la evolución natural hacia una economía descarbonizada.

La compañía ha anunciado inversiones de 60 millones de euros en los próximos cinco años para fomentar iniciativas a nivel nacional relacionadas con este vector energético, con la intención de contar con una iniciativa emblemática que aborde el uso de hidrógeno



transportado por gasoducto, así como el almacenamiento de la electricidad producida a partir de energías renovables.

El hidrógeno es un vector transversal que beneficiará a sectores como la movilidad o la industria. Además, minimiza el excedente que producen los picos de las energías renovables, puesto que es capaz de almacenar la electricidad. Está libre de emisiones por lo que es totalmente respetuosa con el medioambiente y está en línea con los objetivos de la Comisión Europea, que considera esencial el desarrollo del Hidrógeno para lograr una economía más respetuosa con el medioambiente.

El uso del hidrógeno y de las pilas de combustible en movilidad son clave para completar la descarbonización del transporte. Redexis es miembro del Patronato de la Fundación para el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías del Hidrógeno en Aragón y de la Asociación Española del Hidrógeno. La regulación en materia de Hidrógeno está en una fase muy incipiente, siendo un vector clave dentro del marco de la transición energética. Recientemente, Redexis se ha incorporado al proyecto más importante de desarrollo de Hidrógeno en España, 'Power to Green Hydrogen Mallorca', punto de referencia para iniciativas en el ámbito de la producción y distribución de Hidrógeno y que permitirá su suministro en la isla para industrias, plantas hoteleras y transporte.

12. Protección del medio ambiente

Redexis, como empresa dedicada al desarrollo y operación de infraestructuras energéticas en España, presta a sus clientes un importante servicio: pone a su disposición energía limpia con una serie de ventajas funcionales, económicas y medioambientales superiores a la de otros combustibles.

Adicionalmente a estas ventajas, Redexis se esfuerza en minimizar los costes sociales en materia medioambiental y los efectos negativos que pueda ocasionar, acometiendo proyectos que van más allá del cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos ambientales que voluntariamente adopta, involucrando a los proveedores y fomentando el uso responsable de la energía.

La estrategia del Grupo mantiene su compromiso en relación con la protección del medio ambiente. Es uno de sus pilares y un factor de competitividad. Conocer el impacto ambiental de sus operaciones y desarrollar una cultura de empresa que reduzca lo máximo posible el impacto ambiental es un factor clave para Redexis.

Redexis considera la excelencia medioambiental, la gestión y eficiencia energética, la seguridad y mejora continua de las condiciones de trabajo y la protección de la salud como valores fundamentales de su cultura empresarial. Así lo plasma en su Política Integrada aprobada por la Alta Dirección que ha sido revisada e implementada en septiembre de 2019.

Durante el segundo semestre de 2019, Redexis modificó su Sistema de Gestión Integrado (SGI) para adaptarlo a las nuevas exigencias de la ISO 45001:2018 sistema de gestión de seguridad y salud, así como a la mejora continua que requiere la ISO 14001:2015 sistema de gestión medioambiental y mantener las necesidades requeridas por la ISO 50001:2011 sistema de gestión energético.

Este proceso supuso la implementación de todo el sistema de gestión implicando un mayor alineamiento de la estrategia de la organización con la gestión del medioambiente y la energía, manifestándose en un claro liderazgo e implicación de la Dirección en este ámbito.



Fruto de ello se constituyó en noviembre de 2019 el Comité de Liderazgo de gestión energética, medioambiente y seguridad y salud.

Debido a las oportunidades de mejora detectadas durante este proceso, en el último trimestre de 2019, Redexis ha implantado unos cuadros de mando con indicadores medioambientales y energéticos de medición y reporte mensual que le permitirá identificar mejoras en su gestión.

A lo largo de 2019, se han realizado 37 procesos de auditorías medioambientales, energéticas y de verificación de huella de carbono, tanto internas como externas, con el fin de mejorar los procesos.

A cierre de 2019, Redexis cuenta con la ISO 14001: 2015, sistema de gestión medioambiental, la ISO 50001: 2011, sistema de gestión de la energía, y la ISO 45001: 2018, sistema de gestión de la seguridad y salud laboral.

Por otro lado, en noviembre de 2019 el Grupo obtiene la huella de carbono, superando la verificación de gases efecto invernadero sin no conformidades y con declaración de opinión positiva, en cumplimiento con la ISO 14064, por una entidad externa e independiente.

A la fecha de cierre del ejercicio, los Administradores de Grupo entienden que no existe ningún gasto probable o cierto con relación a riesgos medioambientales que debiera estar provisionado a la citada fecha por este concepto.

La información relativa a las actividades medioambientales del Grupo se incluye en la Nota 26 de la Memoria Consolidada.



This document has been prepared exclusively by Redexis Gas, S.A. and is strictly confidential and is being furnished solely for information purposes. It shall be not reproduced or redistributed to any person, and it shall be not published, in whole or in part, for any purpose.

The distribution of this document in other jurisdictions may be prohibited; therefore, the recipients of this document or anybody accessing a copy of it must be warned of said restrictions and comply with them.

No reliance may be placed for any purposes whatsoever on the information contained in this document or any other material discussed in this document, or on its completeness, accuracy or fairness. The information and opinions contained in this document and any other material discussed in this document are provided as at the date of this document and are subject to change without notice. This document has not been approved by any regulatory authority.

No representation or warranty, express or implied, is made as to the truth, fullness, accuracy, reasonableness or completeness of the information or opinions contained herein (or whether any information has been omitted from the document). In addition, no responsibility, obligation or liability (whether direct or indirect, in contract, tort or otherwise) is or will be accepted in relation to such information or opinions or any other matter in connection with this presentation or its contents or otherwise arising in connection therewith.